EL LITORAL

Año LIII — No. 17.186 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, JUEVES 3 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Hizo anuncios el gobernador

Pavimentación de la ruta de Reconquista a San Javier. Promoción del norte y la costa





Arriba: el gobernador de la provincia mientras da lectura a su mensaje. Junto a él se hallaban ministros del P. E. y demás autoridades. Abajo: un aspecto de la numerosa concurrencia que colmó la capacidad del Salón Blanco de la Gobernación.

Un importante acto se cumplió hoy al mediodía en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de esta ciudad en el transcurso del cual el gobernador, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, dirigió un mensaje que denominó "Uniendo a la provincia" y en el cual formuló trascendentes anuncios, referidos a la realización de importantes obras públicas y en especial la próxima iniciación de los trabajos de construcción de la ruta provincial No. 1, entre las localidades de San Javier y Reconquista.

La ceremonia dio comienzo minutos después de las 12 y fue difundida por todas las radiodifusoras de esta provincia, previéndose su retransmisión diferida por los canales de televisión de esta ciudad y Rosario.

Se encontraban presentes en el estrado levantado en el Salón Blanco los ministros del P. E., el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Depetris, el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe, el coronel Angel Esteban Villagra Gálvez en representación del Segundo Cuerpo de Ejército y de la guarnición militar local, intendentes municipales, representantes del cuerpo consular, presidentes de comisiones de fomento y otras autoridades nacionales y provinciales.

Se encontraban asimismo presentes numerosas delegaciones, especialmente de la zona norte y de la costa, de entidades de promoción departamentales y zonales, representantes de las fuerzas vivas de toda la provincia, de entidades deportivas y de distintos medios de difusión.

Obra de trascendencia

El primer mandatario provincial comenzó su mensaje expresando:

"Deseo esta mañana tomar contacto con ustedes para formular un anuncio y adquirir un compromiso en nombre del gobierno de Santa Fe: me refiero a la decisión de construir la ruta provincial Nº 1, que unirá San Javier con Reconquista a lo largo de casi 170 kilómetros de camino pavimentado.

"Más allá de sus aspectos cuantitativos, asignamos a esta obra una trascendencia singular:

"Prácticamente desde las puertas de este departamento Capital de la provincia, a través de la costa del Paraná, la franja de pavimento penetrará bordeando el río hasta uno de los extremos de nuestro norte, abriendo para una región santafesina hoy marginada perspectivas ciertas de plenitud económica y efectos multiplicadores para su desenvolvimiento social y cultural.

"Tenemos conciencia de las dificultades de distinto signo que habrá que superar y que nos demandará la realización, pero —en visión prospectiva— tenemos también la absoluta certidumbre de que el esfuerzo no será vano, ni el precio caro, si logramos —como nos lo proponemos— romper el aislamiento de una

(Pasa a pág. 4a., col. 6a.)

La situación de siete coroneles

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La situación originada por el retiro obligatorio de siete coroneles, sería el tema principal de una reunión de la Junta Superior de Calificaciones del Ejército que se llevará a cabo el próximo día 9, según anticiparon fuentes castrenses.

Se afirmó que los coroneles pasados a situación de retiro solicitaron la revisión de la medida, aseverando que no tuvieron ninguna participación en el abortado complot descubierto en Tucumán.

Entrevistas de Mor Roig con políticos

Conversó con el dirigente democristiano, Dr. Allende, sobre temas institucionales

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El titular de una de las fracciones en que está dividido el Partido Demócrata Cristiano, Dr. José Antonio Allende, sostuvo que "el problema real del país no es tanto salir a un nuevo régimen de 4 años, de 6 años o de lo que sea, sino salir a una estabilidad institucional dentro de la cual puedan darse todos los cauces dinámicos de cambio que el país quiere, dentro de un orden normal".

Allende conversó en la tarde anterior con el ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, sobre el problema político nacional y luego mantuvo una entrevista con los periodistas de la Casa de Gobierno.

Entonces dijo que le había expresado al ministro que hubieran deseado que el proceso de institucionalización se realizara a través de la vía revolucionaria. Significó asimismo que no estando en ellos la decisión sino en el gobierno, estimaban que un gran acto revolucionario será que las elecciones reflejen la voluntad del pueblo, como un gran acto de consenso nacional.

El Dr. Allende fue a la cita con el Sr. Mor Roig acompañado del vicepresidente de su agrupación, Sr. Hugo Conzo y opinó también que es necesario que el gobierno realice ciertos actos, que despierten confianza y den crédito a que el proceso se debe llevar con ese objetivo, sin limitaciones de ninguna naturaleza ni discriminaciones por posturas ideológicas.

Se mostró en desacuerdo con algunos aspectos de los dictámenes elaborados recientemente con vistas a la salida electoral del país y se manifestó disconforme con la reforma constitucional. Dijo que no es necesario para cambiar las estructuras del país y que ese cambio de estructuras y la posibilidad de una reforma en la carta magna deben ser la conclusión de un proceso político de cambio y no una forma anticipada al mismo.

Descubren un vasto plan subversivo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Fuentes cercanas a la Presidencia dijeron hoy que el gobierno habría descubierto "un plan subversivo internacional" preparado por "organizaciones extremistas latinoamericanas que se reunieron recientemente en el Uruguay".

Indicaron que la Junta de Comandantes en Jefe, encabezada por el presidente Alejandro Lanusse, analizó anoche "pruebas reunidas por los servicios de inteligencia argentinos, en torno a las resoluciones de una reunión latinoamericana de guerrilleros que contó con la asistencia de delegados de varios países, entre ellos la Argentina".

Agregaron que "se habría aprobado en esas deliberaciones un extenso plan subversivo para aplicar en el país y en otras naciones del continente".

Las fuentes no incluyeron otras precisiones.

Stroessner recibió a De Pablo Pardo

ASUNCION, 3 (UPI). — Una entrevista de 35 minutos tuvo hoy con el presidente Alfredo Stroessner el canciller argentino Dr. Luis María de Pablo Pardo.

Al término de la conversación, en el Palacio de Gobierno, el canciller de Pablo Pardo dijo que había sido "una entrevista muy constructiva de particular interés para Paraguay y Argentina".

Desarrollo de la cuenca platense

Los cancilleres buscan aunar criterios con respecto al plan de financiación

ASUNCION, 3 (UPI). — Los cancilleres buscaban hoy puntos de coincidencia para la creación del organismo financiero de la Cuenca del Plata ante las divergencias surgidas en la Comisión de Asuntos Económicos.

Brasil insiste en que el organismo debe limitar sus funciones al estudio de "viabilidad e ingeniería" de los proyectos de la cuenca, en tanto que Paraguay, Bolivia, Uruguay y Argentina sostienen que su competencia debe incluir la financiación de obras y su ejecución. Estos países coinciden, además, en que el ente debe buscar la captación y canalización de fondos de origen externo para financiar obras dentro de la cuenca.

Sólo hay consenso hasta ahora en cuanto a la creación del organismo y su denominación probable, que podría ser de "fondo financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata".

Brasil propone un capital de 30 millones de dólares, mientras Paraguay, con el respaldo de los demás países, sugiere un capital de 100 millones de dólares, con un aporte del 25 por ciento de Argentina, 25 Brasil, y 16,66 por ciento. Bolivia, Paraguay y Uruguay, cada uno.

Se señala que los cinco países de la cuenca cuentan actualmente, con más de 18 millones de dólares en fondos de preinversión y estudios, en muchos casos no reembolsables. Ante esta situación, dicen los expertos, a Bolivia, Paraguay y Uruguay, le resultaría más beneficioso la utilización de estos fondos de preinversión sin la exigencia de aportes propios.

En las últimas horas de la tarde se reunirá por primera vez la comisión general de la conferencia, integrada por los cancilleres, para un estudio final de los proyectos aprobados en comisión. Según una resolución de la conferencia, la comisión general tiene "poder de decisión" en sus determinaciones.

La conferencia clausurará sus deliberaciones esta noche en una sesión plenaria presidida por el canciller paraguayo Sapena Pastor.

El canciller argentino Luis de Pablo Pardo regresará mañana a las 9 a Buenos Aires en un avión de la Fuerza Aérea Argentina. El ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Mario Gibson Barbosa, partirá a las 9.30. También mañana viajarán los cancilleres de Bolivia Hascar Taborga y de Uruguay, José A. Mora Otero.

Conclusiones de la reunión de agricultura

LIMA 3 (UPI). — Apoyo a la reforma agraria y recomendación para que se establezcan relaciones comerciales con todos los países del mundo fueron las resoluciones más destacadas de la Sexta Conferencia Interamericana de Agricultura que sesionó en esta capital desde el 27 de mayo.

Galo Plaza, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), al hablar anoche en el acto de clausura dijo que la reunión "ha sentado las bases para iniciar la década de la justicia social".

Asistieron los ministros de Agricultura de siete países y delegados de la mayoría de los estados miembros de la OEA.

Entre las resoluciones aprobadas por la conferencia figuran tres recomendaciones a los gobiernos del continente sobre el comercio internacional de productos agropecuarios.

La primera pide a los gobiernos que "establezcan una política comercial amplia, a través de relaciones comerciales efectivas con todos los países del orbe, con el objeto de completar mejor sus recursos, ya que el proteccionismo de los países industrializados perjudica a los agricultores de las naciones subdesarrolladas, favoreciendo el mantenimiento de situaciones poco consonantes con los principios de justicia social internacional".

Otra de las recomendaciones pide a los gobiernos que "se abstengan de adoptar medidas que perjudiquen, obstaculicen o desnaturalicen los procesos de reforma agraria en marcha y, en particular, las que atenten contra la comercialización de los productos exportables de los estados miembros que ejecutan programas de reforma agraria".

La tercera recomienda que se "apoyen los procesos de reforma agraria en marcha teniendo en cuenta los beneficios que de ellos se derivan para vastos sectores de la población del continente y cuyo éxito depende en parte significativa de los términos de comercialización internacional de los productos básicos involucrados".

Finalizó hoy la huelga de los docentes

Habrá una reunión informativa hoy

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La huelga de los maestros de todo el país que hoy finalizó, continuó contando con la casi masiva adhesión de las entidades que nuclean a los distintos sectores de la enseñanza.

El cese de actividad fue prácticamente total pues el movimiento de fuerza alcanzó a todos los niveles y jurisdicciones de la enseñanza, tanto en el orden nacional como provincial y municipal.

El Acuerdo de Nucleamientos Docentes —entidad que organizó la huelga de 72 horas— rechazó los términos de un comunicado emitido por el Consejo Nacional de Educación, en el que se fustiga la actitud asumida por los educadores.

Entiende la entidad —según se expresó— que los términos de dicho comunicado son intimidatorios y agraviantes para los docentes. El movimiento huelguístico tiene por fin protestar por la reforma educativa planeada por el gobierno y por la demora en la materialización de mejoras salariales y sociales para los maestros.

La precitada entidad gremial convocó a conferencia de prensa para las últimas horas de la tarde, oportunidad en que se darán detalles sobre la huelga llevada a cabo durante estos tres últimos días, a la luz de las reiteradas manifestaciones del nuevo ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, quien dijo que existe buena disposición oficial para allanar la situación planteada por los maestros.

Varios atentados hubo en Lisboa

Los estallidos de bombas en centrales telefónicas se produjeron en coincidencia con la inauguración de la conferencia de la OTAN

Por Joseph V. Grigg

LISBOA, 3 (UPI). — Una serie de explosiones de bombas desbarataron hoy los centros de telecomunicaciones en esta capital y una ciudad vecina, afectando casi todas las líneas telefónicas y de télex entre Portugal y el resto del mundo.

Los estallidos coincidieron con la inauguración de una conferencia de dos días de los ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Atlántico Norte (OTAN), sobre seguridad europea y reducción de las tropas de Oriente y Occidente en el viejo continente.

Un portavoz del Ministerio de Información, Héctor Pinto, declaró que una bomba destruyó un vital centro de intercomunicación frente al edificio de comunicaciones, en el centro de Lisboa.

El vocero oficial agregó que otras tres bombas estallaron en una subestación telefónica en Sacavem, unos 50 kilómetros al nordeste de Lisboa. Las explosiones, según el informante, no causaron víctimas y los daños fueron limitados.

La bomba en el centro de Lisboa tampoco dejó heridos, conforme precisó Pinto.

El portavoz gubernamental declinó confirmar o desmentir las informaciones de que otra bomba fue encontrada antes de estallar en el palacio de Sao Bento, la sede de la Asamblea Nacional, donde los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN celebraron su sesión inaugural.

El atentado de Lisboa destruyó un centro de interconexiones situado en una pequeña caja de metal frente a la sede de comunicaciones y la violencia de la explosión fue tal, según dijeron testigos del hecho, que la parte superior de la caja fue enviada al techo de un edificio vecino de cuatro plantas.

De inmediato se adoptaron estrictas medidas de seguridad y tanto la central telefónica como los lugares de reunión de la OTAN fueron acordonados por la policía.

Fuentes políticas dijeron que la bomba probablemente fue colocada por integrantes del grupo llamado Acción Armada Revolucionaria (AAR) que se hizo responsable por otros cuatro atentados producidos en los últimos seis meses.

El último de ellos fue en marzo cuando un explosivo estalló en el hangar principal de la base aérea de Tancos, destruyendo varios aviones militares de pequeño tamaño y por lo menos 16 helicópteros.



El presidente Richard Nixon conversa con el embajador norteamericano en París, señor Henry Bruce, sobre distintos problemas europeos, durante una reciente audiencia en Washington. (Radiofoto UPI).

Interés de Fiat en operar una planta de la Ford en Chile

SANTIAGO (Chile), 3 (UPI) — Voceros de la Fiat dijeron hoy que la planta de ensamblaje de la Ford en Casablanca, "requisada" por el gobierno, aún pertenece a sus dueños y que la Ford tendrá que ser consultada en cualquier proyecto destinado a operar la planta mediante una compañía mixta entre la Fiat y el gobierno.

El gobierno del presidente Salvador Allende, invitó a las firmas que operan en Chile a participar en un proyecto destinado a utilizar la paralizada planta de la Ford, en el ensamblaje de camiones pesados y ómnibus. Los ejecutivos de la Fiat visitaron ayer las instalaciones de Casablanca.

Según fuentes de la antigua administración de la Ford, la Fiat tendría preferencias en la utilización de la planta de Casablanca por su actual condición de socio con la Corporación de Fomento en su planta de Rancagua, y por el hecho de que partes de los camiones pesados de la línea Fiat - Argentina, podrían ser traídas a Chile en los términos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Gian-Carlos Bordoni, subgerente de la Fiat en Chile, dijo que "no hay nada y no hemos concretado nada todavía. Primero tenemos que saber qué piensa hacer la Ford, que es la dueña de la planta".

Bordoni dijo que él y el gerente general Francesco Grovini, examinaron las instalaciones de la Ford el martes y encontraron que podrían ser transformadas "a muy bajo costo" para armar camiones Fiat.

Fue recordada hoy la memoria de Juan XXIII

Octavo aniversario de su fallecimiento

ROMA, 3 (ANSA). — El Papa Paulo VI celebró esta mañana en las grutas vaticanas ante la tumba de su predecesor, una misa en el octavo aniversario de la muerte de Juan XXIII. Más tarde el Papa asistió en la basílica de San Pedro a una solemne "capilla papal" celebrada por monseñor Confalonieri en sufragio por Juan XXIII.

"La bondad del Papa Juan, que conquistó al mundo, no fue un don gratuito recibido desde la infancia, sino que representa el ascenso fatigoso, y consciente, vivido en una humildad plena de esperanza y, por esto mismo, de felicidad. Fue la heroica colaboración entre el hombre de fe y la gracia de Dios". Tales fueron las declaraciones del padre franciscano Antonio Cairoli, postulante de la causa de beatificación de Juan XXIII, en una entrevista transmitida por radio Vaticano.

Nuevas ofertas de dólares en Alemania oeste

BONN, 3 (UPI). — El Bundesbank (Banco Central Alemán) deberá ofrecer sus dólares a un precio inferior si desea desalojar de sus bóvedas las excesivas reservas en moneda norteamericana, según opinaron hoy en esferas bancarias.

Después de cuatro semanas de marginarse del mercado monetario —y, presumiblemente, a instancias del "superministro" de Economía y Finanzas, Karl Schiller— el Bundesbank ofreció en la plaza cambiaria de Francfort dólares a 3.5675 marcos.

Los agiotistas, que inundaron el país con casi 8.000 millones de dólares convirtiéndolos en marcos, esperando lograr fácil lucro con la posible revaluación del signo monetario alemán, se mantuvieron alejados del mercado.

Un cambista de Francfort, Ulrich Hoerstel, manifestó que "los especuladores han preferido, sin duda, quedarse tranquilos con sus marcos y aguardar que el dólar continúe bajando", porque "la tasa ofrecida hoy por el Bundesbank no les da suficientes ganancias".

Los norvietnamitas sufrieron elevadas bajas en Camboya

SAIGON, 3 (UPI). — El alto comando camboyano informó hoy que más de 400 norvietnamitas perecieron durante la semana de lucha en la zona pantanosa 15 kilómetros al nordeste de Phom Penh y que las bajas propias fueron 120 entre muertos y heridos.

Más de la mitad de las bajas de ambas partes se registraron en encuentros ocurridos ayer, cuando las fuerzas camboyanas atacaron y conquistaron un complejo de casamatas y blocaos comunistas junto a una pagoda budista al final de un día de violentos combates.

Nuevo patriarca ortodoxo ruso

El concilio de Moscú confirmó en ese cargo a Pimen, de 60 años

MOSCU, 3 (UPI). — La Iglesia Ortodoxa Rusa celebra hoy la asunción de su nuevo patriarca, el decimocuarto en su historia, en un suntuoso ritual reminiscente de cuando Moscú era llamado "la tercera Roma".

Pimen, que había asumido las funciones interinamente desde la muerte del patriarca Alexius en 1970, fue elevado a la más alta dignidad eclesiástica de "todas las Rusias" en la catedral de la Asunción, ubicada en la plaza Yelokhovsky.

El Concilio Ortodoxo eligió ayer a Pimen, de 60 años, para dirigir los ahora menguados dominios de la otrora poderosa fe que obedece actualmente los dictados del ateo gobierno soviético.

Sentado en su trono, ante 5.000 invitados —entre ellos el arzobispo Makarios, presidente de Chipre— Pimen lucía majestuoso en su opulento atuendo de seda blanca y áureo brocado, con una blanca mitra y cruz de diamantes. Sobre su frente, un ángel espolinado en oro y piedras preciosas. Al cuello del venerable primado, un pendiente circular con una madona hecha en brillantes joyas, y en su mano derecha el cetro patriarcal.

El augusto jerarca hizo varios viajes fuera de la Unión Soviética cuando era el jefe metropolitano de Kruititsy y Kolonna, para asistir a conferencias internacionales en pro de la paz, defendiendo el punto de vista del Kremlin en los asuntos mundiales con decidida impugnación del imperialismo.

Sus esfuerzos al servicio del liderazgo político le valieron en 1969 el diploma y medalla del Fondo de Paz Soviética.

La Iglesia Ortodoxa sólo conserva la sombra de sus pasadas glorias, el esplendor y la riqueza que lucía antes de la revolución de 1917, cuando Moscú estaba en el apogeo teocrático y merecía el nombre de "tercera Roma", sucesora de Constantinopla como bastión de la "verdadera fe". El propio zar de todas las Rusias dirigió la Iglesia durante varios siglos y los iconos ortodoxos adornaban desde las estancias palaciegas hasta las humildes moradas de un "mujik". De las 600 iglesias que contaba Moscú en aquellos tiempos sólo quedan hoy 43. Con el advenimiento del bolcheviismo, en la "revolución de octubre" la Iglesia sufrió serios quebrantos, luchó durante breve período para sucumbir y perder influencia.

Israel pidió seguridades a E. Unidos

JERUSALEN, 3 (UPI). — Israel pidió a los Estados Unidos la seguridad de que seguirán suministrándole armamentos, a raíz del acuerdo egipcio-soviético suscripto recientemente en El Cairo.

Fuentes diplomáticas dijeron hoy que el asunto fue tratado ayer en Washington entre el embajador israelí, Yitzhak Rabin, y el subsecretario de Estado norteamericano, Joseph J. Sisco, incluyéndose en la petición cazabombarderos Phantom.

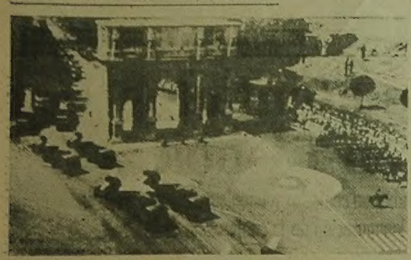
En círculos del gobierno israelí se cree que el acuerdo de 15 años firmado por el presidente de la República Arabe Unida (RAU) Anwar Sadat, y su colega soviético, Nikolai Podgorny, contiene varias cláusulas que no han sido publicadas y que entre ellas debe haber garantías de que la Unión Soviética proporcionará a los egipcios abundante armamento moderno.

La primera ministra Golda Meir dejó entrever también esta convicción al regresar anoche de una gira de diez días por Finlandia, Suecia, Dinamarca y Noruega.

"Todo lo que sabemos es lo que aparece en el borrador del acuerdo. Es de presumir que también hay convenios secretos que no fueron publicados".

En medios diplomáticos se expresó también que las autoridades israelíes interpretaron las observaciones hechas el martes último por el presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, como que el gobierno de Washington también cree en la existencia de pactos secretos entre la RAU y el Kremlin.

En general se opina que los representantes israelíes tratan de convencer a Sisco y a otros altos funcionarios del Departamento de Estado en Washington de que el acuerdo Sadat-Podgorny significó una bofetada en pleno rostro frente a los esfuerzos que los Estados Unidos han hecho por restablecer las relaciones diplomáticas con la RAU, cortadas hace 4 años a raíz de la guerra de junio de 1967 en el Medio Oriente.



Desfile militar en Roma. - Vista de la parada militar realizada en Roma con motivo del 25° aniversario de la República Italiana. Se observan a la izquierda del arco de Constantino las unidades lanza-cohetes. (Radiofoto UPI).

Documento vaticano sobre los medios de comunicación social

Destaca que las principales necesidades son "sinceridad, honestidad y veracidad"

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — La Santa Sede dio a publicidad hoy un documento sobre medios de comunicación social destacando que las principales necesidades para cualquier tipo de comunicación son "sinceridad, honestidad y veracidad".

Ha sido preparado por la Comisión de Comunicaciones Sociales, de acuerdo con lo dispuesto por el Concilio Ecuménico Vaticano II, y trata de establecer líneas de conducta para todos los medios, desde la prensa hasta el teatro.

A lo largo de las 62 páginas de la publicación se destaca la gran influencia que pueden ejercer los modernos medios de comunicación en el progreso humano, pero puntualiza que los lectores, escuchas y espectadores tienen también el deber de tratar de separar los hechos de la ficción y cubrir los blancos en las noticias mediante lecturas que suministren los antecedentes necesarios.

"Los medios de comunicación deben proporcionar las noticias de una manera rápida, completa y comprensible. La competencia los obliga a ello y a veces la exactitud es el precio (que se paga) por la velocidad".

Sostiene luego que los hombres de gobierno deben interiorizarse con los hechos que se producen en determinado momento con el fin de poder responder las preguntas de los periodistas con informaciones o comentarios.

Destaca que si ese tipo de personas no está disponible los periodistas están forzados a tomar contacto con fuentes menos informadas.

Luego el documento rinde tributo a la dedicación y coraje de muchos periodistas, quienes "a veces arriesgan sus vidas y una cantidad de ellos han sido muertos en cumplimiento del deber".

Condena el uso de la violencia contra los periodistas y sostiene que individuos y grupos tienen derecho a buscar y difundir las informaciones y, asimismo, el acceso a los medios de comunicación.

Se advierte, sin embargo, que "existe el derecho a mantener en secreto la vida privada de familias e individuos".

Se pide a los periodistas evitar la tentación de hacer que "las noticias sean a tal punto sensacionales que se corra el riesgo de distorsionarlas", añadiéndose que el informar sobre la violencia y la crueldad "exige un cuidado y tacto especiales".

Del mismo modo, se llama la atención sobre el peligro de proporcionar "una dieta pesada de producciones dirigidas al nivel cultural más bajo... que tendería a degradar el gusto de quienes ya ha alcanzado un nivel superior".

Respecto a los avisos comerciales, el documento expresa que "si se tienta al público con mercaderías dañinas o totalmente inútiles, si se hacen aseveraciones falsas... si se explotan las tendencias humanas menos admirables, quienes sean responsables de tal propaganda dañan a la sociedad además de poner en peligro su buen nombre y su crédito".

Sobre las campañas de propaganda, el Vaticano expone que sólo se justifican cuando van en favor de la verdad y "promueven causas de interés público".

"Toda propaganda que deliberadamente presente el reverso de la situación real o que distorsione la mente de la gente con medias verdades, con informaciones fuera de contexto o con graves omisiones... deberá rechazarse".

Admite el documento vaticano que el entretenimiento es una parte importante de las comunicaciones, incluyendo la televisión, el teatro, la radio y los medios audiovisuales. Pero indica que quienes miran o escuchan deben observar autocontrol y "no deben dejarse llevar por los encantos... de los productos o por la curiosidad que suscitan, a tal punto que descuiden deberes urgentes o simplemente malgasten el tiempo... Los problemas morales y las producciones que tratan el pecado deberían ser manejados con cuidado y con el debido reparo hacia los que escuchan".

El documento fue presentado por el cardenal Gordon J. Gray, arzobispo de San Andrés y de Edimburgo y miembro prominente de la Comisión de Comunicaciones Sociales, quien dijo que el Papa Paulo VI lo había firmado.

Recordó el prelado que hoy es el octavo aniversario de la muerte de Juan XXIII, diciendo: "Esperamos que éste sea simplemente otro tributo a su memoria".

Protesta de E.U. a Brasil por el límite marítimo

WASHINGTON, 3 (UPI). — Estados Unidos protestó contra la reclamación de Brasil que fija su límite marítimo a 200 millas de la costa de ese país y avisó a los pescadores norteamericanos que no están obligados a adquirir licencias para su labor, al amparo del derecho internacional, según anunció el Departamento de Estado.

Brasil insiste en que sean adquiridas las licencias referidas.

El portavoz del departamento de Estado, Charles W. Bray, dijo a los periodistas que el gobierno brasileño anunció que aplicaría la nueva ley extendiendo el límite de su mar territorial a las 200 millas a partir del primero del corriente.

Medidas para reactivar el mercado de valores

Régimen de desgravaciones del impuesto a los réditos para adquirentes de acciones de empresas nacionales

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche las leyes 19.060 y 19.061, promulgadas el 28 del mes anterior, destinadas al restablecimiento del mercado de valores, la primera y la restante a la implantación de un régimen de desgravaciones en el impuesto a los réditos, para los contribuyentes que adquieran valores mobiliarios de empresas nacionales que cumplan determinadas condiciones, con la intervención de mercados de valores del país.

Reactivación del mercado

Con respecto a la ley de reactivación del mercado, contiene diferentes recursos para alcanzar ese objetivo, entre los que se cuentan: 1°) La emisión de acciones por debajo de su valor nominal. 2°) Se adecuan las disposiciones sobre el receso de los accionistas en las sociedades que hacen oferta pública. 3°) Voto múltiple y plural y 4°) Incorpora un recurso muy utilizado en otras legislaciones: los bonos convertibles que brindan la posibilidad de financiación a las empresas.

Desgravaciones impositivas

En cuanto a la otra ley, que instrumenta un régimen de desgravaciones en el impuesto a los réditos, establece en su parte dispositiva que las personas físicas, las sucesiones indivisas y las sociedades de capital, podrán computar como pago a cuenta del impuesto a los réditos que les correspondiere ingresar y hasta un máximo del 10 por ciento las sumas que depositen con destino a la compra de acciones.

Los depósitos mencionados se efectuarán computando el porcentaje autorizado, sobre cada pago, entendiéndose por tal: a) Los depósitos bancarios, documentos y certificados de cancelación de deudas y de reintegros de impuestos y b) Las retenciones sufridas por contribuyentes comprendidos en el artículo 52 de la ley del impuesto a los réditos.

Adquisición de acciones

El uso del depósito podrá destinarse a la compra de nuevas emisiones de acciones de empresas locales de capital interno, que hagan oferta pública de sus títulos o sean seleccionadas por el Banco Nacional de Desarrollo y la Secretaría de Industria y Comercio Interior (la ley fue promulgada antes de la reorganización ministerial) con criterio regional o sectorial.

En ningún caso podrá destinarse ese depósito a la adquisición de acciones de sociedades cuya actividad básica sea la financiera.

Se señala en los considerandos de la ley que la evaluación efectuada por el gobierno demostró la necesidad de reactivar el mercado de valores y obtener en un plazo relativamente breve una tonificación del mismo, lo que permitirá su despegue en la expectativa de que un conjunto de incentivos iniciales le hagan alcanzar, después, condiciones de expansión autosostenida.

Licítase la instalación de fábricas de papel para diario

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Informó la Secretaría de Comercio Interior que ha llamado a licitación internacional para la instalación de una o más plantas para la fabricación de papel para diario, habiéndose fijado como fecha para la apertura de ofertas el 18 de octubre próximo.

Añade el anuncio que los pliegos de condiciones pueden ser solicitados a la mencionada secretaría de Estado o a las embajadas argentinas en los Estados Unidos, Canadá, Japón, Francia, Gran Bretaña, República Federal Alemana, Suecia, Noruega, Finlandia, Italia y España.

Las reformas al régimen de jubilaciones

ROSARIO, 3. — Una nueva sesión efectuó la Comisión Asesora para la Reforma del Régimen Previsional en la provincia. Está integrada por funcionarios y representantes de los sectores activos y pasivos. Se sugirió que como los recursos que han sido sugeridos tales como la creación de casinos y la oficialización de juegos clandestinos significarán una buena recaudación de fondos para el Ministerio Bienestar Social de la provincia para la aplicación para los jubilados de el 82 y el 75 por ciento neto. Estos es lisa y llanamente sin escalas de reducciones.

Por la misma razón se sostiene la implantación del salario familiar —ya que existirán los recursos— para el jubilado por las mismas razones por las que lo son para los empleados en actividad.

En cuanto a la administración de la caja se sugiere que se auspicie un directorio compuesto por las partes: uno por el gobierno, otro por el sector activo, otro por los jubilados y la presidencia sería rotativa en forma anual.

Escuela de Arquitectura

ROSARIO, 3. — El conflicto en virtud del cual se mantiene sin actividad la Escuela de Arquitectura ha entrado en una nueva fase. Una asamblea de docentes y alumnos resolvieron dar a conocer un documento. El mismo expresa que tienen por finalidad esclarecer algunos aspectos de la crisis por la que atraviesa la citada facultad.

Luego de enumerar las motivaciones y las consecuencias que llevaron al estado actual expresan que "hasta el momento las autoridades universitarias no han concretado ninguna solución, tergiversando por otra parte, totalmente, la actitud adoptada conjuntamente por el cuerpo docente y los alumnos de Arquitectura. Queda claro —agregan— que con las medidas adoptadas por el decano, tales como la de dejar cesantes a más del cincuenta por ciento del cuerpo docente —recurriendo a una instancia aparentemente legal— no se tiende a dar solución al conflicto sino a todo lo contrario. Con esta actitud lo que se persigue es la paralización y el cierre de la Escuela de Arquitectura y Planeamiento en concordancia con los planes establecidos, a nivel nacional, para la política educacional universitaria.

Congreso de cirugía

ROSARIO, 3. — Se informó que en la Cátedra de Medicina Operatoria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, se realizará entre el 11 y el 15 de setiembre venidero el Segundo Congreso de Cirugía en Bovinos en el cual participarán destacados profesionales de la especialidad de América latina, Alemania y Estados Unidos y al que concurrirán especialistas de la misma materia en el orden nacional y del de la provincia de Santa Fe.

Sobre el particular se expresó que el primero de estos congresos tuvo lugar en la misma universidad en el año 1968 y contó con la asistencia de numerosos veterinarios de nuestro país, de Uruguay, Paraguay y Perú, constituyéndose en aquella oportunidad la Sociedad Latinoamericana de Cirugía en Bovinos. Se expresó que contemporáneamente al congreso entre los días 3 y 17 se dictará en la misma Cátedra de Medicina Operatoria el curso anual para graduados, donde se reúnen colegas de Latinoamérica para actualizar e intercambiar conocimientos. Este año es de destacar el temario que habrá de incluir el mismo, ya que los participantes podrán asistir a las sesiones del congreso antes citado.

Finalmente se manifestó que la información vinculada con la actividad que habrá de desarrollarse en la Cátedra de Medicina Operatoria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata podrá ser requerida en la secretaría de dicha casa de altos estudios ubicada en calle 6 y 118 de la ciudad de La Plata.

El presidente de la Nación viajará el 20 a Rosario

ROSARIO, 3. — El titular de la cartera de Interior, Dr. Arturo Mor Roig, anunció telegráficamente al gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, que el presidente de la Nación viajará a esta ciudad el 20 del mes en curso.

El teniente general Alejandro Agustín Lanusse presidirá en la oportunidad los actos centrales celebratorios del Día de la Bandera.

El convenio de Luz y Fuerza ha sido suscripto

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Quedaron suscriptos los convenios salariales de Luz y Fuerza de la capital federal y Gran Buenos Aires con las empresas SEGBA y la federación que nuclea a los trabajadores del ramo en todo el país con Agua y Energía, DEBA, cooperativas eléctricas y direcciones provinciales de Energía.

En el primero de ellos se establece un incremento salarial del 20 por ciento sobre los sueldos vigentes al 31 de diciembre pasado más una sobreasignación de 5.000 pesos moneda nacional para todas las categorías. El beneficio alcanza a 30.000 trabajadores.

La Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza, por su parte, también firmó su respectiva convención que favorece a otros 30.000 operarios en todo el ámbito del país. En ésta se resuelve un aumento de salarios único del orden del 29 por ciento.

Distintos temas analizó la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con la presidencia del primer mandatario, teniente general Lanusse, la Junta de Comandantes en Jefe deliberó entre las 18.30 y las 21.20 de la víspera.

La información oficial dice que "se continuó con el análisis detallado de la directiva económica por sectores, de acuerdo con la nueva estructura ministerial" y que también se consideraron medidas diversas de pronta aplicación en ese ámbito.

Ajustes graduables de la moneda y no devaluación masiva

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El presidente del Banco Central, Dr. Ricardo Gruneisen, destacó que el gobierno continuará con los ajustes graduales de la moneda y reiteró que de ninguna manera se producirá una devaluación masiva.

El Dr. Gruneisen habló en el Club Alemán, como invitado de la Cámara de Comercio e Industria de Alemania. Su presidente, Sr. Alfred von Oppen, ofreció la demostración. Dijo en esa oportunidad que las empresas alemanas que habían invertido en el país se habían integrado en él, de modo que les disgustaba la restricción crediticia actual, que "sólo atiende a las empresas argentinas —dijo— y desatiende a las foráneas".

Al responderle, el Dr. Gruneisen declaró: "El gobierno no propicia ninguna devaluación masiva de la moneda, ni es su propósito aumentar los impuestos ni paralizar las inversiones públicas".

Una decisión ha desautorizado la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La comisión directiva de la Unión Ferroviaria desautorizó la resolución adoptada por una asamblea de la seccional Rosario del Ferrocarril Mitre, que rechazó el aumento de salarios recientemente logrado y dispuso la aplicación del trabajo a reglamento. También señala la entidad gremial que no renuncia a continuar su acción en pro del logro de la equiparación salarial con el personal de las empresas estatales, aun cuando en las presentes circunstancias ello no haya podido lograrse plenamente debido a factores que inciden en la economía del país.

Trasladaron a un panteón los restos del Tte. Matienzo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UPI). — Los restos del teniente Matienzo pionero de la aviación nacional que intentó el primer cruce de la cordillera de los Andes, fueron trasladados del mausoleo de la familia Zavalía, a un panteón que construyó la comuna.

Se trata de un mausoleo tipo monumento que recuerda hazañas del teniente Benjamín Matienzo.

En la ceremonia estuvieron presentes el gobernador de la provincia, profesor Oscar Sarrulle, ministros del Poder Ejecutivo, el arzobispo, el jefe de la guarnición militar, general Federico Ernesto Della Crocce y en representación del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, los brigadieres Higinio Ganzález y Roberto Bott y el comodoro Antonio López Garrido.

Apoyan un plan en Corrientes

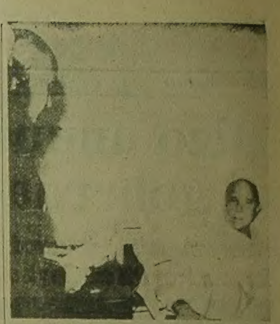
La instalación de una fábrica de papel y una usina hidroeléctrica

CORRIENTES, 3 (Télam) — La Asociación de Plantadores del Nordeste Argentino — Cooperativa Agrícola—, Juventud Agraria Cooperativista, y ganaderos e industriales, en general dieron a conocer una declaración de apoyo a dos proyectos de construcción de dos infraestructuras —energética y papelera— del gobierno de la provincia de Corrientes.

Se señala en la declaración que el sistema de alta tensión que cubrirá la zona de Colonia Liebig, Colonia Unión, San Horacio, San Juan, San Carlos, Playadito y Gobernador Virasoro, interpreta una sentida necesidad de esos pueblos y se debe a su iniciativa y petición la determinación del Poder Ejecutivo de concretar la obra.

Más adelante, expresan que el proyecto de usina hidroeléctrica en el Arroyo Garabí, es un paso positivo que servirá de base para el desarrollo industrial, económico y social de la zona. Manifiéstase también que la iniciativa de colaborar financieramente en la instalación de una planta industrial para la fabricación de papel con materia prima correntina o proveniente de provincias vecinas, implicará en su realización una importante medida de autoabastecimiento papelero en el país, a la vez que representará una importante fuente de trabajo, cuya trascendencia social es innegable.

La declaración finaliza expresando "el abierto apoyo a estos proyectos y a la acción del superior gobierno de la provincia y a su gobernador, hijo de nuestra tierra y cuya trayectoria y antecedentes son el mejor aval".



El ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan Quílici, presta juramento ante el presidente de la Nación, teniente general Lanusse, en el hospital Italiano donde se encuentra internado reponiéndose de las heridas sufridas en un accidente automovilístico (Radiofoto UPI)

Juramento del Dr. Juan Quílici

En un hecho sin precedentes, lo hizo en el hospital donde se asiste

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Dr. Juan Quílici, titular del Ministerio de Hacienda y Finanzas, recientemente creado, prestó juramento al cargo, ante el primer mandatario de la Nación teniente general Lanusse desde su lecho de convaleciente en la sala privada que ocupa en el Hospital Italiano. Se trató de un hecho sin precedentes en la historia del país.

Con posterioridad el doctor Quílici recibió a los periodistas a quienes anticipó que "dentro de pocos días se adoptarán medidas de fondo en el ámbito económico".

El nuevo ministro se asiste en el Hospital Italiano de la fractura de ambos fémures que sufrió en un accidente automovilístico ocurrido en la ruta 2, cuando regresaba a esta capital, procedente de Mar del Plata.

Al promediar la tarde anterior, el jefe del [illegible] arribó a la sala 12 del Instituto de Ortopedia y Traumatología del mencionado nosocomio, en compañía del escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido; el jefe de la Casa Militar, general Isaías García Enciso y su edecán de turno.

El Dr. Quílici juró ante el primer mandatario poniendo su mano derecha sobre los Santos Evangelios. Cumplida la sencilla ceremonia, ambos departieron durante algunos minutos, tras suscribir las actas respectivas.

En su conversación con los periodistas, el ministro mostró una excelente disposición, relatando algunas anécdotas referidas al accidente que lo ha postrado, respecto del cual dijo: "La saqué barata".

Expresó: "Ahora estamos abocados a la reestructuración del ministerio y tenemos que terminar bien el proceso de trabajo". Por último agradeció [illegible] y les dijo: "Ya los voy a invitar a mi nuevo domicilio, que será el Palacio de Hacienda, en el [illegible] piso, especialmente habilitado para trabajar allí con todos mis colaboradores".

En efecto, en la sede de su ministerio se llevan a cabo los preparativos adecuados para recibir a su titular, con el fin de que permanezca junto al despacho oficial, con todas las comodidades, hasta que los médicos lo den de alta.

La CGT realizará mañana un acto

Cuenta con autorización oficial y tendrá lugar en el Luna Park

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Confederación General del Trabajo cuenta con autorización oficial para realizar mañana su anunciado acto en el Luna Park, por lo que la comisión que está encargada de, caso, se reunirá en las últimas horas de la tarde para ultimar los detalles y asegurar una mayor organización.

Se analizarán también en la oportunidad los temas que abordarán los oradores designados y se estudiarán las recomendaciones para los comisarios que actuarán en el mitin para asegurar el acceso al estadio de la concurrencia, estimándose que ésta superará ampliamente su capacidad.

También esta noche se reunirá el consejo directivo de la central obrera que abordará la misma cuestión. Además, según una versión, será analizado el documento respondiendo a la consulta formulada por el presidente de la Nación, relativa a la veda de carnes y a control de precios.

El acto en el Luna Park está previsto para las 18 de mañana y según se anticipó hablarán el secretario de la regional Bahía Blanca, Rodolfo Ponce, el representante rosarino Adolfo Gaivan y por la regional Tucumán, Manuel Fernández.

En representación del comité central confederal lo hará el dirigente mercantil David Diskin y cerrando la serie de discursos el secretario general de la CGT, José Rucci.

En tanto, según se informó, la central ha recibido numerosas adhesiones contándose entre las mismas a las siguientes entidades gremiales:

Unión Obreros y Empleados Municipales, Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE), Confederación General de Empleados de Comercio; Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Unión Obrera Metalúrgica, Asociación Obrera Textil y Sindicato de Luz y Fuerza.

Situación de Fiat

CORDOBA, 3. — Los sindicatos de trabajadores de Concord y Materfer, de la empresa Fiat, dieron una comunicación en la que expresan que las discusiones de los convenios colectivos de trabajo de estos sindicatos sufren dilaciones y entorpecimientos derivados de la intransigente postura patronal, que no accede a conceder aumentos salariales mínimos que comprensen el alza del costo de la vida.

[illegible] parece dispuesta la patronal a derogar el ilegal y reaccionario sistema de incentivación, y dicen que continúan recluidos en numerosas cárceles del país numerosos trabajadores de Fiat y otros dirigentes obreros.

Con respecto a los $ 500 que serán retenidos de los jornales para la CGT nacional, dicen esos gremios que con ello será financiada la obsecuencia y la traición de [illegible] Coria, Romero, Peralta, Negrete y demás integrantes de la camarilla instalada por el régimen en la dirección de la central obrera, y anuncia que sus afiliados no permitirán la maniobra.

Por su parte, la empresa informó que "No obstante que el funcionamiento de la comisión paritaria que procura un acuerdo en las condiciones laborales de la planta, impone a las partes abstenerse de cualquier medida de fuerza que implique alterar la situación de hecho preexistente, se vienen registrando en los últimos días una serie de episodios injustificados, que perturban sensiblemente la producción del establecimiento. Figuran entre ellos la negativa de algunos grupos de dependientes a realizar normalmente, con distintos pretextos, sus tareas habituales. Inusitada afluencia de obreros a los consultorios médicos y a los baños, determinan interrupción en sus líneas de producción, agregándose a ello la realización de paros parciales cada vez que se les observa la anomalía.

Agrega que ello ha determinado en lo que va del año, en la misma planta Mecánica Auto, la pérdida de 264.000 horas-hombre de trabajo, lo que representa prácticamente 20 días completos de producción.

MAÑANA A LAS 14.30 LANUSSE LLEGA A TANDIL

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se dio a conocer la actividad que desarrollará mañana y el sábado el presidente de la Nación en la visita que realizará a la ciudad bonaerense de Tandil.

Partirá mañana a las 14 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires en el avión "Patagonia". Lo acompañará una comitiva que integran el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón, los generales de brigada Tomás A. Sánchez de Bustamante, Jorge Carcagno y Fernando Dubra, el contraalmirante Víctor Pereyra Murray, el brigadier Aly Ypres Corbatt, el secretario general de la Presidencia, general Rafael Alberto Panullo, el jefe de la Casa Militar, general Isaías José García Enciso, el director general de Ceremonial y Audiencias, capitán de navío Emilio Galmarini, los coroneles Carlos Alberto Maldonado y Néstor Fortunato de Fazio y otros funcionarios.

La llegada a Tandil está prevista para las 14.30. En la oportunidad el teniente general Alejandro Lanusse será recibido por el jefe de la base aérea local, comodoro Miguel Oases, y luego recibirá el saludo del gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Horacio Rivara y otros funcionarios.

El jefe del Estado se propone presenciar un ejercicio de tiro que se cumplirá en el arsenal naval Azopardo, distante unos 80 kilómetros de la ciudad de Tandil.

También, entre otras actividades, el sábado presidirá la ceremonia de inauguración del nuevo edificio de la Universidad de Tandil, y poco después de mediodía regresará a esta capital.

Fue operado hoy el gobernador de Neuquén, Sr. Sapag

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El gobernador de Neuquén, Sr. Felipe Sapag, fue sometido esta mañana a una operación quirúrgica.

El mandatario neuquino se encuentra internado en el sanatorio metropolitano, y según se informó hoy en la Casa de Neuquén, su estado es satisfactorio, recuperándose rápidamente de la dolencia. Asimismo, se anunció que en breves días hará abandono del citado establecimiento.



El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, durante la audiencia concedida a funcionarios de la Dirección Nacional de Transportes, que visitaron Paraná con motivo de la habilitación de la línea directa de colectivos entre esta ciudad y Mendoza. Se hallaba presente también en la entrevista el intendente municipal, Sr. Mario Mathieu

Irá a Victoria el brig. Favre

PARANA, 3. — Con el fin de presidir varias inauguraciones de obras el gobernador de la provincia viajará el domingo venidero a las ciudades de Victoria y Gualeguay. En la primera de ellas a las 10.15, estará presente en el sector donde se han construido 12 viviendas del Plan SEPAC, oportunidad en que se entregarán las llaves a los nuevos adjudicatarios.

El brigadier Ricardo Favre viajará acompañado por el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez, de los subsecretarios de Acción Social, de Obras Públicas y de Educación y del presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.

Durante el acto de inauguración del citado módulo de viviendas hablarán un adjudicatario, el padre Francisco Cherot, el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Sr. Jerónimo Martínez, y como clausura de la jornada el primer mandatario procederá juntamente con las autoridades presentes a la entrega de las llaves y crucifijos.

Finalizada esta ceremonia el brigadier Ricardo Favre y su comitiva viajará a Gualeguay. Desde las 11.30 cumplirá una intensa actividad. Asistirá a la inauguración del fichero médico municipal del deporte y al comienzo de las actividades de la cooperativa artesanal que se encuentra en formación.

A continuación el gobernador inaugurará la escuela televisiva que funciona en el teatro Italia. Se hará presente en la ceremonia de habilitación oficial de nuevas ampliaciones en la escuela del bachillerato Rural Municipal.

En horas de la tarde el brigadier Ricardo Favre presidirá la inauguración del primer cuerpo de bungalows en la zona del balneario municipal. Esta ceremonia que se cumplirá a las 15 integra una serie de medidas que se han realizado para dotar al citado lugar de las mayores comodidades fundamentalmente en la temporada estival.

Posteriormente el gobernador se trasladará hasta el barrio "Tomás de Rocamora" donde tendrá efecto la inauguración de un nuevo sector de viviendas.

Luego de esta inauguración el primer mandatario visitará la sala de primeros auxilios que funcionará en dicho barrio culminando su visita a Gualeguay con una audiencia al Consorcio Río Gualeguay.

Nuevo intendente de Basavilbaso ha designado el P.E.

PARANA, 3. — Le fue aceptada la renuncia al Sr. Luis Humberto Romanín, al cargo de intendente municipal de la ciudad de Basavilbaso, departamento Uruguay. Por el decreto respectivo se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Por otro decreto ha sido designado en dichas funciones el Sr. Reynaldo Juan Erpen.

Nuevo subcentro de inseminación artificial

PARANA, 3. — Entre la Cooperativa Tambera Gualeguaychú Ltda., y la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, quedó suscripto el convenio en virtud del cual se crea en la mencionada entidad un nuevo subcentro de inseminación artificial. Simultáneamente, se procedió a servir a la vaca Nº 76, dejando con ello inaugurado el nuevo subcentro.

Suscribieron el convenio, el Dr. Julio César Pérez Ducasse y el Sr. José del Valle, por la subsecretaría y la cooperativa, respectivamente.

El abastecimiento de energía a Concordia

PARANA, 3. — Partió con destino a la ciudad de Concordia, el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Mario Pedro Osella, quien lo hace en compañía del gerente comercial de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Ricardo Ciruzzi, y del gerente regional, Sr. Carlos Herrero. Participarán en una reunión con directivos de la cooperativa eléctrica de Concordia, a los efectos de coordinar las tareas a cumplirse tendientes al mejor abastecimiento de energía eléctrica en la zona, mediante el aporte por parte de la empresa estatal de elementos e instalaciones que se proveerán en breve.

De esta forma, prosiguen las tratativas iniciadas por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Jorge Norberto Vilaclara, para la solución del problema.

Delegados a una reunión

PARANA, 3. — A raíz de una invitación formulada por el director general del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, el Poder Ejecutivo designó en carácter de delegados para la reunión que se realizará en la ciudad de Córdoba, con el fin de programar la acción a desarrollar contra la plaga denominada "mosca de los frutos", al subsecretario de Asuntos Agrarios, Dr. Julio César Pérez Ducasse, y al presidente de la Junta Provincial de la Citricultura, Ing. Gilberto Pellegrini.

En dicha reunión se expondrán informes técnicos sobre el estado actual del problema, a cargo del equipo nacional de marcas de los frutos, discutiéndose sobre las medidas a adoptar para cada una de las regiones del país afectadas por la plaga.

Stand de la provincia de Mendoza

PARANA, 3. — El 2 de julio se inaugurará en esta ciudad la I Expoferia Provincias Argentinas, certamen que a menos de un mes de su apertura va ingresando nuevos e importantes atractivos. Entre ellos, se puede consignar muy especialmente la noticia procedente de Mendoza, en donde sus autoridades hacen conocer la instalación de un stand de características sobresalientes sobre motivos particularmente referidos al tema de la vendimia, su producción, su industria, su comercio, y complementariamente las actividades artesanales, culturales, turísticas y artísticas de la zona cuyana. También anuncia Mendoza la presencia de la reina nacional de la Vendimia, y del ballet que actuó durante la tradicional fiesta.

Tienen los bomberos voluntarios derecho a indemnizaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la República sancionó y promulgó una ley por medio de la cual los bomberos voluntarios de todo el país, pertenecientes a cuerpos reconocidos por el hecho o en ocasión de prestar servicios específicos como tales, se accidentaron o contrajeron enfermedad, tendrán derecho a las indemnizaciones que fija la ley 9688, de accidentes de trabajo.

"El mismo derecho tendrán si el infortunio acaeciera en el trayecto entre el lugar en que se encontrasen en el momento de serles requeridos sus servicios como bomberos y aquél al que deban dirigirse para prestarles y viceversa".

Dispone además que, "la autoridad pública nacional, provincial o municipal, según corresponda, más próxima al lugar en que se produjere el accidente, certificará sobre las circunstancias del mismo, la participación del accidentado en las tareas desarrolladas y la calidad del bombero voluntario perteneciente a cuerpo reconocido, que invista.

"La autoridad encargada de la aplicación de la ley 9688, con jurisdicción en el lugar donde ocurrió el accidente, recibirá la denuncia que se formule, le dará igual trámite al que corresponda en los demás que prevé la citada ley y fijará la indemnización correspondiente.

"El salario diario que se tomará como base, será el que en la jurisdicción donde ocurrió el siniestro corresponda a un bombero de la misma categoría y antigüedad que el accidentado, debidamente certificado por autoridad competente.

"La indemnización será abonada por la Secretaría de Seguridad Social".

En La Plata el personal judicial cumple otro paro

LA PLATA, 3 (UPI). — Los empleados de los tribunales acordaron realizar dos días de huelga (hoy y mañana) en señal de protesta por las sanciones aplicadas por la Suprema Corte de Justicia al personal que cumplió los paros sorpresivos.

La Asociación del Poder Judicial, que nuclea a dichos empleados, adoptó esa resolución en una asamblea y mañana volverá a realizar otra a los fines de evaluar la situación y disponer la actitud a seguir.

Disertó en una reunión rotaria el doctor Malek

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, asistió al almuerzo realizado en el Plaza Hotel, por el Rotary Club, en su carácter de miembro de dicha institución.

Aclaró que su presencia en la reunión se debía precisamente a que formaba parte de una entidad de amigos, por cuanto dijo que "el cargo de ministro puede pasar en cualquier momento, pero el de rotariano es para toda la vida".

No obstante, tomó un concepto del orador principal, profesor Pedro Alberto Gorrini, cuando expresó su iniciativa de tratar los problemas de educación o economía, "por medio de un intercambio de planes y opiniones y de apoyo recíproco entre los responsables de uno y otro sector", expresando al respecto y risueñamente, que "lo iba a tener en cuenta para elevarlo al superior poder de la Nación" y señaló además que los argentinos debemos escuchar las verdades aunque nos duelan, como esta otra de que "ya no somos millonarios en tiempo, que se nos está acabando; es necesario planear y solucionar los problemas de manera más acelerada".

Previamente habló el profesor Gorrini, especialista en educación, quien entre otras consideraciones se refirió al peligro actual de alcanzar sólo al "hombre económico", por medio de la enseñanza, "cuando ésta debe formar una clase dirigente con sentido nacional y con arraigo a sus valores y a su tierra".

Agregó luego el orador que "el problema actual de la educación argentina es de tipo técnico, por cuanto es necesario organizar un sistema que procure escolaridad elemental a toda la población, pero además que contribuya a la formación general e intelectual básica que lo capacite para actuar en un mundo cada vez más exigente".

Es de destacar que en la reunión se rindió homenaje al socio Rodolfo Harold Buxton, recientemente fallecido, y que la próxima reunión, según se anunció, estará dedicada al "Día del Periodista".

El turismo en Carlos Paz

Estadística del ingreso de pasajeros durante los meses de enero y febrero

CORDOBA, 3. — El Departamento Técnico de la Dirección Municipal de Turismo de Villa Carlos Paz dio a conocer las estadísticas del ingreso de pasajeros a la ciudad en los meses de enero y febrero de la última temporada. El estudio realizado tiene por objeto determinar los índices de ocupación, las pernoctaciones producidas y la cantidad de pasajeros que ocuparon las plazas disponibles en los hoteles, viviendas particulares, campings y colonias sindicales.

Las cifras resultantes permiten fijar técnicamente los índices del progreso turístico y encuadrarlo dentro de los márgenes razonables que la organización de la ciudad, sus bienes y servicios, han puesto a disposición de los viajeros. Ello explica, por otra parte, el fenómeno explosivo de Carlos Paz y justifica la expansión de su infraestructura como una verdadera revolución turística en el país.

Los valores de la estadística demuestran que durante los meses de enero y febrero de 1971, se realizaron 1.098.494 pernoctaciones, vale decir se ocupó igual cifra de plazas, lo que determina un promedio diario de 20.000 personas establecidas en la ciudad como pasajeros, o sea que agregados a la población estable y a los márgenes no computados, Carlos Paz tuvo en esos días 30.000 personas diariamente en su ejido urbano.

Si a esto se agregan los turistas golondrinas, es decir los que pasan el día y regresan a su origen —ya se sabe que Carlos Paz recibe la más importante corriente de este tipo— puede afirmarse que la ciudad serrana ve durante los meses de verano, especialmente los sábados y domingos, triplicado y aún cuadriplicado el número de su población estable.

Los datos obtenidos permitirán a las autoridades de Carlos Paz y a sus fuerzas activas prever con seguridad las necesidades de abastecimiento, sanidad, transporte, recreaciones y otros detalles, para atender en próximas temporadas la afluencia cada vez más constante e ininterrumpida de turistas.

Primer Congreso de Derecho Notarial

CORDOBA, 3. — Organizado por el Colegio de Escribanos se llevará a cabo desde el 23 al 27 del corriente el Primer Congreso de Derecho Notarial, que tendrá carácter de homenaje al Dr. Dalmacio Vélez Sársfield, en los cien años de vigencia del Código Civil Argentino.

Tiene por objetivo, además, lograr la actualización del notario frente a los continuos cambios que se producen en el derecho, constituyendo la fase preparatoria para la asistencia de los delegados argentinos al Congreso del Notariado Latino, a realizarse en Grecia el mes de octubre próximo.

Sería reemplazado el interventor federal

CORDOBA, 3. — En declaraciones formuladas a los periodistas, el interventor federal en la provincia, contralmirante Helvio Nicolás Guozden, admitió que está a estudio su posible remoción como interventor.

También indicó que en Buenos Aires realizó numerosas gestiones con el ministro del Interior, el titular de Bienestar Social y con el presidente Lanusse, a quien pidió un refuerzo de 2.000 millones de pesos para destinarlos a obras de acción social.

En una comunicación que se entregó a la prensa, el interventor dice que el presupuesto provincial de gastos será de 60.000 millones de pesos en el corriente año, y que el déficit de poco menos de 6.600 millones será financiado en su mayor parte con fondos de participación federal y el resto con economías de inversión.

Comité de Centrales Nucleares

CORDOBA, 3. — En la sede de la Comisión Nacional de Energía Atómica quedó constituido ayer oficialmente el Comité de Centrales Nucleares integrado por representantes de esa comisión y por los delegados de la provincia de Córdoba, ingeniero Francisco A. Bazán y licenciado Eduardo Harari director general y jefe de estudios económicos de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba. En la reunión continuaron los estudios para la concreción efectiva de la Central Nuclear en Córdoba.

Objeciones a la subasta de vacunos para el consumo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y de La Pampa (CARBAP) no está de acuerdo con la disposición del gobierno bonaerense respecto a la venta en subasta pública, sin base, de ganado vacuno para consumo.

La entidad le dijo al gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Horacio Rivara, que esa medida deja subsistentes los fundamentos de impugnación que CARBAP ya formuló y por consiguiente "insiste en la urgente necesidad de derogar totalmente esa medida que, como hemos dicho, constituye una inconsulta limitación de facultades y lesiona el derecho de propiedad, vulnerando instituciones fundamentales".

El Congreso de Filosofía se hará en Alta Gracia

CORDOBA, 3. — Desde el próximo domingo y hasta el 13 del actual se realizará en la ciudad de Alta Gracia el II Congreso Nacional de Filosofía, organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

El tema central del congreso es "La filosofía en el mundo contemporáneo", siendo su temario el siguiente: Sesiones plenarias: Sentido, función y vigencia de la filosofía, lenguaje y comunicación, filosofía y técnicas del poder, presencia y ausencia de Dios en la filosofía. Simposios: El problema del ser en la filosofía actual, filosofía sociedad de masas y política; el arte como expresión y revelación, la enseñanza y la investigación filosófica; las corrientes analíticas de la filosofía contemporánea; el hombre y el universo; la nueva cosmología y la nueva historia; filosofía y diálogo de las culturas.

Información de la CGT

CORDOBA, 3. — En una comunicación la regional Córdoba de la CGT informa sobre los resultados del paro realizado el viernes último. Después de felicitar a los trabajadores, dice que "rechazamos la imputación de violencia que se vuelve contra quienes la formulan y que son, precisamente, los que la han utilizado invariable y sistemáticamente para someter las aspiraciones, necesidades y reivindicaciones de los sectores laboriosos. La tensión social existente es hija de la represión física, de la liquidación de las libertades públicas, de la carestía incontrolada de la vida, que asfixia los hogares humildes, de las persecuciones y prisiones contra dirigentes gremiales, políticos y estudiantiles, y de otros males que tipifican las múltiples formas que asuma la violencia desplegada desde el poder".

Beneficios a tabacaleros

SALTA, 3 (Télam). — El gobernador de la provincia, mayor Ricardo Spangenberg, informó sobre las gestiones que cumplió recientemente en la capital federal ante los distintos organismos nacionales.

En la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el mandatario suscribió el convenio del Fondo Especial del Tabaco y gestionó la participación de los productores locales del ramo en un 50 por ciento del incremento de 10 pesos moneda nacional en el precio de cada paquete de cigarrillo. Se ocupó también en esa dependencia de la abolición de la retención del 15 por ciento sobre la exportación de porotos, que permitirá su inclusión en la lista de productos no tradicionales.

Sobre problemas de horticultores, informó el gobernador que la competencia de la ALALC es preocupación de la Secretaría de Estado de Agricultura y que, entre las bases de las presentaciones efectuadas por Salta, entre otras provincias, en la reunión de ministros de Economía de Tucumán y de esta ciudad, el problema fue planteado ante el gabinete nacional y se encuentra actualmente radicado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Más adelante el mayor Spangenberg anunció que el jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, presidirá los actos de homenaje al sesquicentenario de la muerte del general Martín Miguel de Güemes, que se realizarán en esta ciudad.

Ante el Ministerio del Interior el mandatario gestionó la adjudicación de 6 millones de pesos ley 18.188 para la prosecución de las obras del dique Itiyuro. El expediente fue aprobado y pasará a la presidencia para su firma.

Prestó juramento un nuevo juez en la capital federal

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En el Salón de Acuerdos de la Cámara de Apelaciones de Paz, Lavalle 1212, se efectuó el acto del juramento del nuevo juez de ese tribunal, Dr. Juan Antonio González Calderón, quien integra la Sala IV en reemplazo del Dr. Félix I. Gigena, que falleció.

Presidió la ceremonia el titular de la cámara, Dr. Miguel Oscar Llanos, labrándose seguidamente el acta de estilo. El nuevo camarista, de 58 años, se desempeñó como juez de primera instancia de paz desde noviembre de 1955 hasta abril de 1967, en que renunció.

El Dr. Julio César Strassera, por otra parte, fue designado prosecretario de la Secretaría Electoral dependiente del juzgado federal en lo criminal y correccional del Dr. Leopoldo Isaurralde, en el que actúa desde hace siete años. El funcionario prestó el juramento pertinente.

Un sueldo mínimo de $ 45.000 pide el personal bonaerense

LA PLATA, 3 (UPI). — Los trabajadores estatales bonaerenses se aprestan a poner en marcha un plan de lucha destinado a lograr un sueldo mínimo de 45.000 pesos nacionales.

La decisión al respecto, fue adoptada en una asamblea que congregó a 4.000 personas, hablando en la oportunidad el Dr. Antonio M. Cortina, titular de la Asociación Judicial Bonaerense, quien tras referirse a la acción gubernamental desde 1966 dijo que "esa experiencia indica que los empleados públicos no debemos limitarnos a usar los derechos que otros reivindican también para nosotros. Tenemos que luchar —afirmó— para afianzarlos, para conseguir sueldos dignos, para que se nos respete como ciudadanos y trabajadores".

Otros dirigentes gremiales coincidieron con esa situación mientras que un nutrido grupo identificado como pertenecientes al frente de agrupaciones universitarias de izquierda, generó algunos incidentes con sus expresiones belicosas, clima que se prolongó hasta la finalización de la asamblea, que se desarrolló en la sede del Club Atenas.





EL LITORAL

Jueves 3 de junio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA MINERIA, FACTOR DEL DESARROLLO

En el transcurso del presente mes quedará constituido en San Juan el Consejo Nacional de Minería con la participación de todos sus integrantes. El asunto principal que será considerado, según la agenda distribuida, estará referido al estudio de un anteproyecto de ley para regular las actividades del Estado en la materia y, por consiguiente, el análisis de modificaciones que se propician para el Código de Minería vigente.

El tema de la minería quizá no sea valorado en toda su amplitud, no obstante la trascendencia que asume para el país, cuyas reservas y su explotación tienen una gravitación especial en lo que atañe a las demandas industriales. No puede dejarse de lado, en este aspecto, otra faz de la cuestión como es la política, y así como se anuncia la concertación de un convenio con la provincia de San Juan, también los Estados interesados defienden sus yacimientos, como lo han reclamado La Rioja y Mendoza, aunque ésta concentra su atención en las regalías provenientes del petróleo. Es igualmente un problema de exportaciones, puesto que su aumento incidiría en el abastecimiento de materias primas minerales, disminuyendo las importaciones y reflejando, por lo tanto, un resultado beneficioso para la balanza del comercio internacional. Una explotación racional de los yacimientos existentes en nuestro territorio crearía factores de desarrollo y prosperidad económica.

Las estadísticas suministradas por la Dirección Nacional de Geología y Minería dan una idea del volumen físico de esta producción y, de acuerdo con la clasificación efectuada, comprende los minerales metalíferos, los no metalíferos y las rocas de aplicación, a los que se agregan los combustibles, que totalizaron en conjunto, en el año 1968, la cantidad de 58.962.550 toneladas. El proceso productivo es complejo, puesto que entre los minerales metalíferos se cuentan los que constituyen las materias primas para obtener metales, como son los ferrosos y los no ferrosos; los siderúrgicos, como el hierro, manganeso, etc.; los básicos, como el plomo, cobre, estaño y otros, y los nobles, comprensivos del oro, plata y platino. Los no metalíferos abarcan los minerales que se utilizan directamente en industrias y manufacturas, tales el amianto, arcilla, cuarzo, mica y sal. El tercer grupo, relativo a las rocas de aplicación, tiene especial importancia en la industria de la construcción, como la arena, cantos rodados, granito, mármoles, lajas y cemento.

Dentro de este orden de cosas las provincias se caracterizan por sus producciones, según las clases antes mencionadas. En minerales no metalíferos están en primer puesto Mendoza, Salta y Buenos Aires, y en los metalíferos, Jujuy, San Luis, San Juan, Tucumán y Catamarca. En el ramo de las rocas de aplicación, el mayor volumen corresponde a Buenos Aires, con lo que viene a constituirse así, dejando de lado las clases de productos, en la primera productora del país, especialmente en calizas, cantos rodados y granitos, siguiéndole Córdoba, Entre Ríos y San Juan. En relación al valor de la producción minera nacional, nuestra provincia sólo aporta 999.605 toneladas, en su mayor parte arenas y calizas, con lo cual supera a Jujuy, no obstante ser rica en hierro, plomo, cinc y estaño y tener la planta de Zapla que provee alrededor de 300.000 toneladas. Pero ciertamente puede decirse que en muchas partes la minería se encuentra en una etapa inicial de incremento.

De ahí se desprende la importancia que tiene la reunión del Consejo Nacional de Minería y la necesidad de lograr un adecuado y armónico cuerpo de leyes, a fin de impulsar positivamente una industria que a su vez es fuente de materias primas para otras.

Mañana a las 10 llegará el ministro F. Manrique

De acuerdo con lo anticipado por este diario, mañana será huésped de nuestra capital el ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, cuyo arribo está previsto para las 10 en el aeródromo de Sauce Viejo. Con tal motivo se ha preparado un amplio programa oficial de actos, ajustados al siguiente detalle: A las 10 recepción en el aeródromo; a las 10.10, traslado del ministro y de los secretarios y subsecretarios de Estado a la Casa de Gobierno, dirigiéndose el resto de la comitiva al palacio de la Legislatura. A las 10.40 el Sr. Manrique, el gobernador, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, y demás autoridades arribarán a la Legislatura, donde se realizará una reunión plenaria con funcionarios, cuya terminación se prevé para las 12. Luego se iniciarán trabajos sectoriales en las áreas de promoción y asistencia de la comunidad, seguridad social, salud pública, vivienda, deportes y Banco Hipotecario, esta última en la sede de la entidad crediticia.

A las 13.30 las autoridades y funcionarios participarán de un almuerzo y a las 15.15 se reanudarán los trabajos sectoriales, los cuales proseguirán hasta las 19. Paralelamente personal superior del Ministerio de Bienestar Social de la Nación atenderá personalmente pedidos relativos a jubilaciones o agilitación de trámites revisionales.

Audiencia pública

A las 19.15 se iniciará, en el Salón Blanco de la sede gubernativa, una audiencia pública y colectiva que concederá el ministro del P.E. nacional a las entidades que la hubieran solicitado con anterioridad. Terminado este acto, a las 21.45 el Sr. Manrique se reunirá con sus colaboradores, acto que se prolongará hasta las 22.30.

A las 22.40, se iniciará una reunión de prensa, oportunidad en que el ministro nacional conversará con los representantes de distintos medios de difusión.

Hacia Paraná

El sábado a las 7.30 el Sr. Manrique y los funcionarios que integran su comitiva, partirán hacia la capital entrerriana, donde a partir de las 9 se realizará una serie de actos de similar carácter a los que conforman el programa que mañana se desarrollará en nuestra ciudad.

Invitación de una entidad de jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco ha invitado a todos los pasivos provinciales a concentrarse mañana a las 9, frente a la Casa de Gobierno, para dar la bienvenida al ministro de Bienestar Social.

En la oportunidad una delegación de la C.D. de la entidad hará entrega al señor Francisco Manrique de un memorial donde se solicitará su apoyo para que se aumenten los haberes de los ex provinciales en 10.000 pesos m/n mensuales hasta fin de año, fecha en que, de acuerdo al mismo pedido, se debe aplicar el 82 o/o móvil a las jubilaciones en general.

Invitación de la Federación Regional de Jubilados de Sta. Fe

La Federación Regional de Jubilados Nacionales, Provinciales y Municipales de la Provincia, ha invitado a integrantes de los centros y asociaciones de jubilados adheridos a la Confederación Nacional de capital federal, a concentrarse en plaza de Mayo.

La reunión tendrá lugar mañana a las 16, con el fin de dar la bienvenida al ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, y hacerle entrega de un memorial que refleja las inquietudes del sector pasivo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y [illegible].

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición anual de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. En la Pequeña Sala, exposición con obras de alumnos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano.

María Esther Cucciolella (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Hermenegildo Lucero (cerámicas 70/71). — Exposición en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín esq. Amenábar. El 9 de junio a las 19, muestra de cerámicas de Eva Perman.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133. Salón de Otoño. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Pedro Lorenzo. — El 8, a las 19 y 30, en bulevar Gálvez 848, apertura de una muestra de óleos. Organiza: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

Nidia Ruscitti (grafitos y grabados). — Exposición en la Sala de Barrio de la asociación vecinal República del Oeste.

Augusto Schiavoni (pinturas). — En El Galpón, San Martín 1858. Horarios: de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El viernes, a las 21, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147: "María Antonieta", con Michele Morgan. Dirección: Jean Delannoy. En colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.15 y 21.45, en el cine Luxor: "La hora del amor", de F. Truffaut. Con Jean P. Leaud. Además: cortometraje. El domingo, a las 19, en El Galpón, San Martín 1858, conferencia de Máximo Soto sobre: "A propósito de Jean Luc Godard y 'Week-end'".

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "La hora del amor", de Truffaut. Con debate.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Este loco, loco deseo de amar", de Pierre Etaix. Con debate.

Agrupación Amigos de la Música. — El martes, a las 21, en el cine Luxor: "El gran Caruso".

CURSILLOS

Introducción a la ciencia de la comunicación. — Mañana panel sobre "Derechos y deberes del periodismo". En 9 de Julio 2154, a las 19.30. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

CONCIERTOS

Concierto de música coral e instrumental. — El sábado, a las 19, en El Galpón, San Martín 1858, a cargo de la Agrupación Ars Nova, incorporada al Liceo Municipal [illegible]. Dirección de Extensión Cultural Municipal. Entrada libre.

Nuevas partidas de sorgo para el Japón han sido embarcadas

En forma ininterrumpida prosiguen desde la estación marítima local los despachos de sorgo con destino a puertos del Japón, país que al igual que en años anteriores se ha convertido en el principal destinatario de los saldos exportables de la producción sorguera nacional.

Consignado a la agencia Río Paraná, zarpó en la víspera el ultramarino "Simandou", de bandera de la República de Guinea, con 5.000 toneladas de sorgo de A.C.A., para el destino señalado. También para Japón, zarpó esta tarde el "Winford" (Platamar), de bandera liberiana, transportando 4.900 toneladas de sorgo de A.C.A. El buque hará escala en Rosario para completar bodegas, mientras que para mañana está prevista la salida del japonés "Dainanoh Marú" (Río Paraná), con 6.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, para Japón.

Esta tarde, hizo su arribo el liberiano "Prosperity" (Río Paraná), que embarcará 5.000 toneladas de sorgo de A.C.A. y la misma agencia aguarda para mañana al griego "Niki", para cargar 7.000 toneladas de sorgo de A.C.A. y F.A.C.A. Ambos buques tienen por destino puertos del Japón.

Un panel sobre los derechos y deberes de los periodistas

Dando término al curso sobre "Introducción a las ciencias de la comunicación", que organizara el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, mañana a las 19.30 se realizará un panel en cual se analizarán los derechos y deberes del periodista.

Formarán dicho panel periodistas profesionales de los distintos medios de información de esta capital y será presentado por un funcionario del instituto organizador, realizándose en la sala de conferencias del DEU, en 9 de Julio 2154, biblioteca central de la Universidad.

Conferencias

Las últimas conferencias del curso mencionado se dictan hoy a partir de las 19.30, estando la primera a cargo del Lic. Rafael Palacios, quien se referirá a "Publicidad y propaganda", tras lo cual el Prof. Enrique Smiles disertará sobre "Opinión pública".

MUNICIPALES

Sobre expropiación de tierras de A. Verde hubo una reunión

El director de Planeamiento Urbano y Estudios y Proyectos de la Municipalidad se reunió con el subsecretario de Obras Públicas de la provincia, Ing. Antonio Di Biasio y con representantes de la Comisión de Expropiación de Islas, considerando en profundidad una serie de cuestiones vinculadas con el distrito de Alto Verde, en lo que se refiere a su urbanización, rellenamiento de terrenos y los trámites expropiatorios. Fueron expuestos los croquis relativos al planeamiento general del sector y las sucesivas etapas que comprenderá.

Barrio Centenario

Asimismo se trabaja en la parte final del estudio sobre desagües en el barrio Centenario, plan de pavimentación y, asimismo, lo relativo a la peatonización de la calle Facucho.

También se prepara el proyecto definitivo de la plaza del Folklore que abarcará la zona aledaña a la basílica de Guadalupe. Por otra parte la sección dedicada al control de fotografía aérea ha finalizado el chequeo de control de un grupo de 300 manzanas, habiéndose remitido la documentación a la Dirección de Catastro y Topografía para su posterior interpretación.

Mañana termina el plazo para pagar la tasa de inmuebles

Mañana llegará a su término el plazo que acordara la Municipalidad para abonar la tasa de inmuebles. Sobre el particular se ha reiterado que no se concederán prórrogas, por lo que vencido el término los pagos se harán con los recargos establecidos.

Habría renunciado el director del I. de Cinematografía

Según ha trascendido en esferas universitarias habría presentado su renuncia el director interino del instituto de cinematografía, Sr. Julio Andrés Rosso.

La dimisión estaría fundamentada en razones particulares y se estima que el Sr. Rosso habría recibido un ofrecimiento para incrementar su actividad en el área de la Subsecretaría de Cultura de la Nación, en tareas de su especialidad.

Vencerá el lunes el plazo para pago del impuesto automotor

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación, y como se informara en forma reiterada, el lunes próximo vencerá el plazo para el pago de la 1a. cuota del impuesto de emergencia al parque automotor, el que podrá abonarse en los distintos bancos autorizados.

En razón de los inconvenientes que se han producido en la distribución postal de las correspondientes liquidaciones del impuesto, las autoridades locales de la Dirección General Impositiva han dispuesto una atención especial de los contribuyentes en sus dependencias de avenida Rivadavia 2626, siendo considerable la afluencia del público que realiza consultas.

La presentación de recaudos legales laborales postergan

Por el término de 60 días, a partir de la fecha, ha sido prorrogado el plazo para la presentación de los recaudos legales laborales, prescriptos por el decreto 2.306/70, dejándose sin efecto por esta vez, los sumarios derivados de la falta de renovación en término de dicha documentación, correspondientes al período posterior al 31 de marzo del año en curso y hasta el vencimiento del término de prórroga acordado.

Como se recordará, el citado decreto que introdujo modificaciones en los recaudos legales, extendió el plazo vigente hasta entonces, que vencía el último día hábil del mes de febrero de cada año.

La resolución, dictada por el presidente del organismo laboral, Dr. Benito Antonio Cantelli, se funda en los pedidos efectuados por entidades representativas del comercio y la industria, que señalaron diversos problemas derivados del nuevo ordenamiento en la materia, en particular, los referentes a las planillas de horarios y descansos y al registro unificado del personal y de sueldos y jornales.

Ha sido tenido en cuenta también, para dictar la resolución, la gran cantidad de sumarios que dichas circunstancias han motivado, destacándose que no es función del organismo la simple finalidad fiscalista de comprobar infracciones y aplicar multas, sino procurar el cumplimiento voluntario de las leyes laborales. Por lo demás —agrega la resolución— la reciente ley nacional 18.692, sobre normas básicas a que deberá ajustarse el servicio de inspección, aboga por una acción primordialmente preventiva y educativa, con miras al cumplimiento adecuado de las leyes del trabajo, sin perjuicio de la acción punitiva en los casos que correspondiere.

Una comisión promoverá reformas a la ley 6401

La Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social ha anunciado la inminente constitución de una comisión que promoverá las reformas a la ley 6401, de Estatuto y Escalafonamiento de los Profesionales del Arte de Curar.

Dicha comisión —que entrará en funciones a mediados del mes de junio— contará con los representantes de todos los sectores oficiales, gremiales y universitarios interesados en los distintos aspectos de las reformas.

VEDA DE CARNES: LA SOCIEDAD RURAL REITERA SU OPOSICION

La Sociedad Rural de Santa Fe remitió una nota al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, donde formula una serie de consideraciones respecto a la veda de la carne y protesta por las consecuencias dañosas de la medida; reclama contra la vigencia de la misma que desgraciadamente —agrega— ha perjudicado al pueblo consumidor más aún de lo previsto.

Añade la entidad ruralista: "Hoy no podrá alegarse ninguna consecuencia favorable de tan errónea medida, y sí se puede afirmar la sinrazón de su dictado que redundó en perjuicio de la economía familiar y de los sectores menos pudientes al provocar la carencia de carne vacuna para consumo, el aumento en su precio de los otros productos sucedáneos, tales como las carnes porcinas, ovinas, el pescado y los pollos, a los que debieron sumarse los demás artículos de granja.

"Si se dañó económicamente al pueblo consumidor, que debía ser uno de los beneficiados con la veda, y se perjudicó al productor cuyos precios de venta bajaron sin que tal baja se trasladara al consumidor, ¿a quién beneficia la medida que aún se mantiene vigente? Sólo a los frigoríficos extranjeros, señor presidente, se ha beneficiado con la inconsulta veda, en detrimento de lo nacional y ello no puede ser ignorado por quienes hoy dirigen al país, porque las voces de protesta unánime de todos los sectores agropecuarios se oyeron en todo el ámbito de la Nación, y se formularon serias denuncias dadas a publicidad por los órganos de prensa, ante maniobras de las empresas extranjeras, en especial la formulada por el Dr. Anchorena contra la firma FASA y SWIFT sin que hasta hoy se tenga conocimiento del curso dado a la misma.

"Tales hechos concretos sólo pueden crear el clima de desasosiego en que vive el país y que impide el trabajo tesonero de quienes producen para él, razón por la cual queremos una vez más reclamar contra tan perjudicial medida y solicitar su inmediata derogación para no agravar aún más el daño ya producido.

"Nuestro reclamo —dice más adelante— tiene como destinatario, además de usted, al mismo pueblo de la República para que sepa que el daño producido a nuestro sector no lo ha sido en su beneficio, y desvirtuar de una vez para siempre la imagen que de nosotros se les muestra en una irracional postura de hipotético enfrentamiento al pretender señalarnos como los responsables del alza de la vida y demás problemas derivados de las comercialización de nuestros productos".

EL 15 DE JULIO ABRIRÁN PROPUESTAS DEL TRAMO ROMANG - RECONQUISTA

FACTORES FUNDAMENTALES DE LA DECISION DEL GOBIERNO

"TRES factores fundamentales —dijo el gobernador— alimentan la impostergable necesidad de llevar adelante la ruta provincial No. 1: la decisión de rehabilitar y promover la zona de la costa; la decisión de intercomunicar e integrar el norte santafesino y la decisión de servir a la unidad provincial mediante su equilibrada integración".

La licitación para el tramo Romang-Reconquista será abierta el 15 de julio próximo, previéndose la iniciación de las obras, a más tardar, para el 15 de octubre de este año.

En cuanto al tramo San Javier-Romang, para el que no se cuenta con estudio alguno, será licitado entre octubre y noviembre de este año, para comenzar los trabajos en el primer trimestre de 1972.

Los 170 kilómetros de la ruta, demandarán una inversión del orden de los 3.700 millones de pesos moneda nacional.

Se concluirá este año la repavimentación de la ruta Nelson-San Cristóbal y el año próximo se hará igual tarea en el tramo San Cristóbal-Tostado. Se imprimirá ritmo a los proyectos de pavimentación de la ruta Crespo-San Javier y se pedirá prioridad a Vialidad Nacional para ejecutar la ruta 98 de Tostado hacia el norte, tal como lo anticipara este diario.

(Viene de pág. 1ra.)

zona postergada, comunicar el norte e integrarlo con pujanza al complejo económico-social de la provincia.

"En obras de infraestructura el ritmo en el hacer forma parte inexorable de la problemática del desarrollo, que no es sinónimo de simple crecimiento ni de compromisos donde la continuidad por inercia actúa a manera de motor impulsor. Por lo mismo, hemos decidido encarar la construcción de la ruta de la costa a un determinado ritmo de ejecución, marcado por los siguientes plazos".

Los plazos

"En este mismo acto, el Sr. ministro de Obras Públicas y el Sr. director provincial de Vialidad suscribirán la convocatoria a licitación pública para el tramo Romang-Reconquista, que será abierta el día 15 de julio de 1971 con vistas a la iniciación de los trabajos, a más tardar, el 15 de octubre de este año. El tramo San Javier-Romang, sobre el que no se cuenta con estudio alguno —en sus etapas de proyección y ejecución— requiere cubrir presupuestos técnicos distintos y de relativa complejidad, pero estamos en condiciones de afirmar que tales estudios serán encarados desde ya, de tal suerte que en el lapso octubre-noviembre de 1971 se efectúe un llamado a licitación y en el primer trimestre de 1972 se inicien los trabajos de ejecución.

"La concreción de la ruta 1 implicará un serio esfuerzo financiero para el gobierno de la provincia, que estimamos en cifras del orden de los 3.700 millones de pesos viejos a precios corrientes. Estamos dispuestos a realizar la inversión, aun dentro del marco de la política financiera e impositiva que hemos adoptado para 1971, que nos ha llevado a no incrementar en un solo peso los tributos provinciales para no entorpecer el desenvolvimiento de la empresa privada y de las fuentes de trabajo y de remuneraciones. En la misma tesitura, la construcción del camino de la costa no vendrá a constituir un factor gravoso que incida negativamente sobre las economías privadas de su zona de influencia; se excluirá la obra del régimen común de la ley nº 5.757 y se aplicará un régimen especial —el previsto por la ley 2.406 de 'contribución por mejoras'— posibilitando las restituciones por los propietarios en plazos de hasta diez años.

"De esta forma, y con la mayor precisión factible en cuanto a cifras, términos y modalidades de ejecución, el gobierno de la provincia deja establecido un compromiso público con el pueblo de Santa Fe que está irrevocablemente decidido a cumplir.

"Los fundamentos de esta decisión responden a una madurada reflexión en torno a las responsabilidades y al papel que nos toca jugar en esta etapa de la evolución de Santa Fe, y dentro de ese cuadro, tres factores fundamentales que yo quiero enunciar esta mañana alimentan la impostergable necesidad de llevar adelante la ruta 1".

Rehabilitación de la costa

"Los departamentos Garay y San Javier —nuestra costa santafesina partiendo de La Capital— sobrellevan un largo período de estancamiento reflejado a través de indicadores que, al par que conforman un diagnóstico, renuevan la convocatoria a la acción por los poderes públicos y por otras comunidades regionales de la Provincia dotadas de mayor poderío.

"Con una extensión total de 10.663 kilómetros cuadrados, registran uno de los índices más bajos de densidad habitante-kilómetro de toda la provincia, con tasas de analfabetismo y semianalfabetismo que en el caso de Garay es la más elevada y en San Javier sólo superada por la de tres departamentos. Indices relativamente altos de mortalidad, y la obsolescencia y precariedad como características fundamentales de su sector "vivienda", trazan el rasgo grueso de un cuadro social aproximado a la marginalidad. La evolución de su economía recorre aún las etapas primarias: esencialmente exportadora a otras regiones de productos naturales sin transformar o con procesos simples de elaboración in situ, e importadora en su mayoría de las manufacturas que integran el consumo y de gran parte de los insumos destinados a la producción local. Escasa o nula acumulación de capital que estrangula la inversión, bajo nivel del producto zonal [illegible] y un ingreso [illegible] magra significación [illegible] terminan de dibujar el testimonio global de una economía estancada y con tendencia al deterioro progresivo".

Riquezas dormidas

"Sin embargo, la contraimagen potencial de este diagnóstico está dada por las riquezas dormidas que atesora la región, por sus posibilidades de expansión sostenida dándose los presupuestos adecuados y, básicamente, por la comprobada vocación de trabajo y progreso que alienta en sus hijos, pese a olvidos y adversidades.

"Se trata, entonces, de revertir la tendencia hacia el estancamiento crónico, aceptando los términos de un desafío que debe recoger el gobierno pero que compromete también a toda la comunidad santafesina: el gobierno hará lo suyo.

"Estamos convencidos que la infraestructura vial, cuando se inserta en la entraña de una zona con precaria capacidad de expansión propia, pasa a constituirse en un factor básico de tipo acelerador, multiplicando posibilidades y generando desarrollo.

"Y ése es el destino que le asignamos a la consumación del camino de la costa: La experiencia recogida en términos de reactivación parcial con el tramo Santa Fe-San Javier nos demuestra que ese destino no se frustrará, y vaya nuestro público reconocimiento —como santafesinos— hacia el gobierno que proyectó y concretó esa etapa inicial.

"Lanzamos ahora el tramo más extenso y con mayores dificultades técnicas para concluir la comunicación de todo el litoral de nuestra provincia y para introducir por la costa —como cuña de progreso hacia el norte— un factor de unificación de pueblos y economías, que transporte salud y educación y que sirva como plataforma promotora para una transformación profunda y autosostenida".

Intercomunicar e integrar el norte santafesino

"Con distintas características socio-económicas, y aún disímiles niveles culturales, los casi 60.000 kilómetros cuadrados que cubren 9 de Julio, Vera, Obligado, San Javier y Garay —tanto como la suma de Bélgica y Holanda juntas— ofertan al análisis un cuadro sustantivamente similar de problemas y necesidades.

"No es ésta la ocasión para intentar el examen de causas, ni tampoco la radiografía de una crisis que viene de lejos, quizá desde el agotamiento de un tipo de producción económica que durante medio siglo constituyó el factor dinámico y que a su término no encontró economías de reemplazo.

"Lo cierto es que el cuadro de nuestro norte santafesino, mientras no se modifique o se innove en los términos de su composición, continuará en un círculo vicioso en que la solución de hoy —aun imprescindible e impostergable— no alcanza ni cubren los problemas sociales o económicos que explotan mañana o al día siguiente.

"La solución estructural, lo adelantamos, no pertenece a nadie ni es tarea de un solo elenco de gobierno. Insumirá años y demandará esfuerzos ajustadamente programados y continuadamente ejecutados.

"Pero alguna vez hay que comenzar o continuar lo hecho con ese sentido estructural, y nosotros estamos dispuestos a cumplir nuestra parte sin petulancias declamatorias y sin vacilaciones. El norte requiere una alta tasa de inversiones provenientes del sector público y orientadas a conformar o mejorar una infraestructura que otorgue cauce sólido a un desarrollo que luego se expandirá desde adentro de la región hacia afuera. Este es, a nuestro juicio, el comienzo de su modificación de base y la usina generadora de un progreso sin espejismos.

"En esa prospectiva, la intercomunicación del norte asume rango de prioridad número uno, y el gobierno de la provincia compatibilizará esta arraigada convicción con sus posibilidades para servir a la creación de un verdadero sistema vial en el que la ruta de la costa jugará un rol definitorio.

"El lanzamiento que hoy efectuamos vertebrará la comunicación desde La Capital hasta el extremo norte por el este pero, simultáneamente, deseamos hacer público un programa cuya factibilidad hemos evaluado con detenimiento pero con real vocación de consumarlos. En el curso de este año, concluiremos la repavimentación ya avanzada de la ruta 4 de Nelson a San Cristóbal, y en 1972 continuaremos la misma obra en la ruta Nº 2, tramo San Cristóbal-Tostado. De tal suerte, abrazaremos la provincia por el este y el oeste, marchando hacia el norte a través de las rutas 4, 2 y 1.

"En ejecución las troncales que flanquean la ruta internacional 11 de sur a norte, el cruce transversal de la región de este a oeste concentrará nuestro máximo esfuerzo con vistas a imprimir ritmo a dos proyectos. La ruta Nº 39, que unirá Crespo —en el departamento San Justo— con San Javier, y la gestión ante Vialidad Nacional para el otorgamiento de prioridad a la pavimentación de la ruta nacional 98 desde Tostado hacia el norte.

"Advertimos con claridad que, aun consumadas estas obras básicas, mucho quedaría por hacer en la pretensión estructural que enunciamos, pero reitero que este gobierno cumplirá su parte porque aspira, sí, al logro de una meta quizá ambiciosa pero legítima: la de signar su paso por una contribución lúcida hacia la solución de fondo de los problemas del norte santafesino, partiendo de un diagnóstico correcto de la zona y coadyuvando a su definitivo lanzamiento.

Equilibrada integración

"Ni la construcción de la ruta 1, ni la necesidad de dotar al norte de una infraestructura vial apta para su desarrollo, pueden ser concebidos como un vuelco o una concentración de los esfuerzos del poder público hacia un sector territorial de la provincia.

"Los santafesinos tenemos la madurez y las potencias suficientes como para aventar cualquier artificial esquema divisionista. Aceptar hoy como un fatalismo inmodificable las diferencias naturales o geográficas, implica un contrasentido que niega el incesante y vertiginoso desarrollo científico y tecnológico que ha borrado barreras hasta ayer infranqueables aún por la imaginación humana.

"El desarrollo del norte constituye una empresa histórica de todos los santafesinos, sin distinciones de ubicación geográfica o de credos ideológicos o partidistas, y ello así porque para todos constituye una afrenta la miseria, el analfabetismo o la tasa de mortalidad que pueden padecer nuestros comprovincianos como secuelas obligadas de una estructura estancada.

"Promover el norte significa integrarlo a ritmo adecuado al resto de la vida económica y social de la provincia, entraña servir a su equilibrio y, en definitiva, contribuir a consolidar una unidad forjada con orgullo, sacrificios y heroísmos por ilustres santafesinos que nos han legado el patrimonio material y moral de esta pedazo de tierra argentina.

"Bajo la advocación de ellos, e invocando el mismo espíritu de unidad y progreso que animó sus luchas, el gobierno lanza hoy esta importante obra de infraestructura ajeno a todo otro interés que no sea el de Santa Fe y el bienestar de sus hijos".

La firma de la resolución

Al término del acto, se dio lectura a la resolución No. 641 del administrador de la Dirección Provincial de Vialidad, por la que se dispone aprobar el legajo de especificaciones técnicas y legales para la construcción del tramo de la ruta No. 1 entre Romang y Reconquista, y el llamado a licitación para el 15 de julio próximo, a las 18, previéndose para este tramo una inversión total de $a. 8.078.100.

La resolución fue suscripta en primer término por el administrador de Vialidad Provincial, Ing. Luis A. Cabrini, haciéndolo luego el ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio J. M. Risso Patrón, y el gobernador de la provincia, Gral. Guillermo R. Sánchez Almeyra.

EDUCATIVAS

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente informó que los alumnos inscriptos para el curso de profesorado deberán ratificar su inscripción hasta mañana, de 8 a 11.

La inauguración de los cursos se realizará el día 7, a las 19, en el local del establecimiento.

Hasta el día 15 se podrá ingresar un gravamen provincial

Informa la Dirección General de Rentas que el 15 del mes en curso se registrará el vencimiento del plazo para abonar el impuesto a las actividades lucrativas correspondiente al año en curso.

Sobre el particular se hace saber que ha terminado totalmente la distribución de las declaraciones juradas para el cumplimiento de esa obligación. Los contribuyentes que no hubieran recibido el formulario deberán solicitarlo de inmediato en las secciones actividades lucrativas de Santa Fe y Rosario y a las delegaciones del interior.

Se recuerda asimismo que el asesoramiento es gratuito en todas las dependencias de la Dirección General de Rentas cuyo personal técnico se constituirá en distintos centros de la provincia para una mejor atención del contribuyente que solicite la evacuación de consultas.

Líneas eléctricas de alta tensión se inauguran en Rufino

El 26 del actual en la localidad de Rufino y en el transcurso de una ceremonia organizada por la Dirección Provincial de la Energía y la Cooperativa Eléctrica de la población citada, se inaugurará la línea eléctrica de 33 Kv de alta tensión, que se extiende a lo largo de sesenta kilómetros para comunicar con Sancti Spíritu.

También se inaugurará otra línea rural de 17 kilómetros de longitud que abastecerá de energía a estaciones de bombeo instaladas por Obras Sanitarias de la Nación y otras obras complementarias en la zona ejecutadas por la cooperativa.

LICITACION

En dependencias de la Dirección Provincial de la Energía se procedió a la apertura de sobres conteniendo propuestas correspondientes a la licitación número 186, para la provisión de cuatro radiadores para motores diesel. Se presentó una sola firma, la IMG Técnica S.A., cotizando diez alternativas.

Aplazan la entrega de una donación

La secretaría del Liceo Municipal de Santa Fe informó que, en relación a la anunciada entrega de un órgano electrónico a la entidad por parte de la Fundación S. Cristóbal, el acto debió postergarse hasta nuevo aviso debido a imponderables surgidos a último momento.

Las técnicas usadas por el periodismo se trataron en un curso

Continuando con el curso "Introducción a las ciencias de la comunicación" que se viene desarrollando en nuestro medio, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, disertó sobre "Técnicas periodísticas" el señor Francisco Pantín.

El conferenciante se desempeña como profesor del Instituto de la Opinión Pública en la Escuela Superior de Buenos Aires y en la Escuela de Publicidad de la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador.

La conferencia dio comienzo con un repaso somero del diagrama del sistema de la comunicación humana expuesta por el teórico norteamericano Schramm y su relación con las distintas formas de observar una realidad para luego comunicarla. Un proceso que involucra la captación del hombre a través de sus cinco sentidos, la selección de su contenido y distintas técnicas para su transmisión acordes con la intención del individuo comunicador. Estas formas de observar una realidad fueron categorizadas por el disertante como docente, publicidad, relaciones humanas, periodística, creativa, entretenimiento y teológica de acuerdo busque aspectos estéticos, religiosos o información sobre hechos inusuales como es el caso del periodismo.

Dentro de este esquema fue analizada la comunicación periodística y sus técnicas. La información objetiva representada por las noticias y crónicas. Los reportajes, en el que el periodista se convierte en el transmisor de la opinión de un tercero, una actitud que requiere un estricto sentido de responsabilidad moral. La información con opinión, representada por los editoriales y que contienen tanto opinión del órgano de prensa como la del medio en que actúa.

Posteriormente fueron estudiados aspectos de las técnicas del periodismo especializado, una modalidad nueva dentro de la profesión que surgió de la necesidad de informar sobre los acontecimientos científicos y técnicos que han conmovido al mundo contemporáneo en un lenguaje que pueda ser comprendido por el hombre común.

La disertación [illegible] con la mención de los distintos medios [illegible] utilizados por el periodismo, el lenguaje literario, sonoro como así también el visual y estético.

SE REALIZO LA REUNION PUBLICA EN ADHESION AL MAGISTERIO



Un aspecto de la concurrencia que se dio cita anoche en el local de ASOEM para testimoniar su adhesión al reclamo de los maestros provinciales.

En el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales se realizó anoche, en medio de un clima normal, la reunión pública auspiciada por la Subcomisión del Departamento La Capital de pro Mejoras, la Asociación Docente del ex Instituto del Profesorado Básico (actual Escuela Universitaria del Profesorado), Asociación de Docentes de Ingeniería Química, Asociación de Maestros Nacionales, Asociación del Personal de Escuelas Técnicas y Asociación de Docentes de la Escuela Industrial Superior.

Se advirtió la presencia de numerosa cantidad de público que, prácticamente, colmó la capacidad del local desde rato antes de la hora anunciada para la iniciación del acto, en cuya apertura habló la Srta. Julia Roca, en representación de los docentes en conflicto, señalando diversos aspectos del problema.

Posteriormente habló la señorita Griselda Tessio, de la Asociación de Maestros de la Escuela Universitaria del Profesorado, quien dijo, entre otras cosas, que al problema docente que se vive en estos momentos debía considerárselo como un sinónimo de la crisis por la que atraviesa el país en el orden institucional.

A continuación, ocupó la tribuna el secretario general de la C.G.T., regional Santa Fe, Sr. Oscar Mesa, señalando la adhesión de la central obrera al movimiento de fuerza realizado por los maestros, anunciando que minutos antes había mantenido una reunión con el gobernador de la provincia, quien le había adelantado que el sueldo mínimo del empleado público había sido establecido en $ 35.000, moneda nacional, a la vez que anticipó que el problema docente será tratado en particular por el gobierno en el transcurso de la próxima semana.

Luego, habló el dirigente docente jujeño, Sr. Salvador Marcos Ranzoni, portador de un saludo de los colegas de Jujuy, diciendo en un pasaje de su exposición que no hay dinero para atender los justos reclamos de los trabajadores estatales, pero sí para gastarlo en una comida para tres mil personas que se ofreció al ministro Manrique durante su visita a esa provincia.

Finalmente, se dirigieron a la concurrencia, el dirigente del Sindicato de Sanidad, Sr. Juan Carlos Sorbellini, y el secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, Sr. Alberto Maguid, quienes se refirieron a distintos aspectos del conflicto docente.

Prosigue el paro

No se han registrado alternativas que puedan insinuar un principio de solución al conflicto creado en la docencia provincial y que tiene paralizadas las actividades escolares.

El ministro de Educación y Cultura regresó de la capital federal, adonde había viajado para acelerar la solución del problema, no habiéndose producido ninguna información oficial sobre el particular. Un trascendido indicaba que en las esferas oficiales existiría la impresión de que recién en el transcurso de la próxima semana podría haber una respuesta por parte de las autoridades nacionales a la requisitoria efectuada sobre este problema por el gobernador de la provincia.

Reuniones de padres

Los padres de los alumnos de la escuela No. 821 "Raimundo J. Peña" en una reunión dispusieron "apoyar en forma unánime las justas demandas de los maestros".

Además resolvieron enviar una nota firmada por todos los padres al gobernador de la provincia, urgiendo la necesidad de una pronta solución al conflicto docente.

Por otra parte, también en el Colegio La Salle Jobson se realizó una reunión con la intervención de la Asociación de Padres de Familia del instituto, miembros de la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Dpto. La Capital, de la Asociación de Educadores Particulares y la totalidad del personal docente.

Durante su transcurso se informó acerca de los objetivos del movimiento docente, recibiéndose la adhesión a los padres, quienes ofrecieron su mediación ante los poderes nacionales y provinciales para la solución del conflicto.

En el mismo sentido mañana se reunirán los padres y cooperadores de la escuela particular No. 169 "Niño Jesús", en el salón de actos de la parroquia San José de los Padres Agustinos, donde se informará sobre las medidas de fuerza de los docentes.

Adhesión al paro nacional

El personal docente dependiente del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", en reunión plenaria decidió adherirse al paro de 72 horas decretado por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes.

Será integrada una comisión popular de apoyo a la docencia

Un grupo de gremios, asociaciones estudiantiles y vecinales, realizó una reunión preliminar en procura de integrar una comisión popular de apoyo a la lucha que lleva adelante el gremio docente en procura de mejoras salariales.

En su transcurso se resolvió realizar un llamamiento a todas las instituciones gremiales, estudiantiles, vecinales, culturales y sociales, a incorporarse a dicha comisión y a asistir a una reunión que se llevará a cabo el 5 del corriente a las 10, en la Casa del Maestro.

Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico ha convocado a una reunión informativa a sus asociados, sobre el estado de las medidas adoptadas por el gremio.

Se realizará mañana a las 18, en el local de San Martín 1612.

Reunión de maestros privados

La Asociación de Educadores particulares de la provincia, convocó a una reunión informativa a los maestros particulares del departamento La Capital y del interior, para mañana a las 18, en la Asociación del Magisterio Católico de esta ciudad. Al término de esa reunión habrá una asamblea de delegados.

Será aumentado a partir del sábado el precio del pan

Informó la Sociedad Propietarios de Panaderías que el precio del pan, tipo francés, será aumentado a partir del sábado 5 del actual. Será de $a. 0,75 para la 2 piezas, $ 0,86 para 3 a 6 piezas y 0,90 cuando el número de las piezas sea mayor de seis.

Los aumentos tienen carácter de provisorio, anunciándose que habrá "nuevos reajustes una vez finalizadas las tratativas para renovación del convenio laboral". Señalan al respecto los empresarios que el sector obrero no aceptó el aumento propuesto del 20 por ciento y que se registra la incidencia de los incrementos registrados en las tarifas eléctricas, telefónicas, así como de diversos elementos. Finalmente informa que el lunes 7, en la Dirección General de Comercio de la provincia se completará el estudio respectivo a fin de obtener las conclusiones finales.

Realizarán trabajos en locales escolares

El Ministerio de Obras Públicas dictó una resolución por la cual se autoriza a la Asociación Cooperadora de la escuela No. 514 "Domingo Faustino Sarmiento", de la ciudad de San Cristóbal, a realizar por el sistema de administración, los trabajos de construcción de un aula y galería.

Las obras demandarán un gasto de 16.049,70 pesos ley, de los cuales la provincia aportará 12.839, quedando el saldo restante a cargo de la mencionada entidad, y el Fondo de Asistencia Educativa.

Otro trabajo

Por otra resolución del mismo ministerio, se faculta a la Asociación Cooperadora de la escuela fiscal No. 108, de la localidad de Colonia San José (Dpto. San Javier), para ejecutar por el sistema de administración, la construcción de baños y trabajos de refacciones en general y pintura del edificio que ocupa dicho establecimiento educativo. Con tal fin la provincia contribuye con la suma de 6.754,40 pesos ley.

Ha sido postergado el "Foro Ford"

Razones de fuerza mayor —enfermedad de uno de los conductores—, han determinado la postergación para una oportunidad cercana, del "Foro Ford", que debía realizarse mañana en esta ciudad, tal como ha tenido lugar antes en distintos puntos del país.

Esta importante reunión, que pondrá en contacto a distintos sectores representativos del quehacer de la ciudad se llevará a cabo en fecha próxima y que será fijada por los organizadores oportunamente.

Quejas del público

Desperfecto en calle Necochea

Recientemente un camión realizó una desafortunada maniobra en calle Necochea entre Seguí y cortada Viñas, destrozando un sector del cordón de la vereda. En el lugar quedó una profunda depresión que constituye un verdadero riesgo para los automovilistas.

Las retribuciones para tareas de horticultura se han fijado

La Delegación Regional de Santa Fe de la Secretaría de Estado de Trabajo informa que por resolución de la Comisión Nacional de Trabajo Rural han sido fijadas las retribuciones relativas a las tareas de horticultura en general, incluyendo la recolección y desgrane de arvejas frescas, recolección de chauchas en rama y habas.

Los salarios establecidos, que se fijan en pesos ley 18.188 y rigen en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Lorenzo, San Justo y San Martín de esta provincia, son los siguientes: peón, en tareas generales $ 15,70 por día, sin comida; menores, en tareas generales: De 14 a 16 años $ 10,70 y de 16 a 18 años $ 13,60 por día sin comida. El personal ocupado en las tareas de recolección y desgrane de arvejas frescas, recolección de chauchas en rama y habas, percibirá los siguientes salarios: **Juntada a mano: arvejas:** por cada 10 kilos, sin comida $ 1,58; por día, con o sin comida, convencional; **Chauchas en rama:** 1a., 2a. y 3a. pasada, cada 10 kgrs., sin comida $ 1,06; pasadas restantes, cada 10 kgrs., sin comida $ 1,25; por día, con o sin comida, Convencional. **Habas:** Por cada 10 kgrs., sin comida $ 0,45; por día, con o sin comida, Convencional. **Máquina desgranadora de arvejas:** Por día, Convencional. **A destajo, sin comida:** Por hora y por obrero $ 1,26 más (por cajón de 17-18 kgrs. y por obrero) $ 0,079. **Obligación de la cuadrilla:** Aparte de su función específica, es obligación de la cuadrilla descargar los cajones vacíos y cargarlos. **Cargador de cajones:** Descargar cajones vacíos y cargar llenos, trabajo efectuado por el mismo personal, con comida, por cajón $ 0,052; el mismo trabajo, sin comida $ 0,066.

Cuando los empleadores requieran personal para las tareas de ventilación, clasificación y desinfección de semillas: Se abonará el siguiente salario para la cuadrilla de 10 hombres, con las siguientes tareas: Retirar de piloto, ventilar, clasificar, desinfectar, pesar y estibar (con comida) $ 0,81. **Trabajo nocturno:** La máquina desgranadora de arvejas frescas podrá trabajar en forma continuada, es decir en forma diurna y nocturna, ocupando para este último turno otro equipo de personal que deberá trabajar desde la puesta del sol hasta la salida del sol, con las siguientes pausas: treinta minutos a las 22,30 horas para el mate cocido; una hora y treinta minutos para la cena y una vez terminadas las tareas se les dará mate cocido. El salario para el trabajo nocturno tendrá un recargo del cincuenta por ciento (50) sobre el salario diurno, más la comida o el valor de la misma.

Las partes de común acuerdo, podrán trabajar las veinticuatro (24) horas del día en forma continuada y en turnos rotativos. Cuando de común acuerdo y antes de la iniciación de las tareas se convenga por las partes, la retribución a destajo en los casos no previstos en esta resolución, la base de la retribución a establecerse deberá ser suficiente como para que en una jornada de labor y con ritmo normal, el trabajador pueda integrar como mínimo las retribuciones por día previstas en el artículo 17º para cada categoría. Esta disposición rige también en los casos de salarios por día establecidos como Convencionales en el artículo 18º.

PROBLEMAS LABORALES EN UN MOLINO HARINERO



Un grupo de obreros molineros hizo un alto frente a "El Litoral", mientras se dirigía a la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Se ha planteado un diferendo laboral en el molino harinero Marconetti, con instalaciones en la zona portuaria.

A raíz de esta situación se hicieron presentes en horas de esta mañana en nuestra redacción, los dirigentes de la Unión Obrera Molinera, Roberto Fernández, Ramón Aldain, Juan Przylucki y Lucio Paulucci, afirmando que la empresa incurría en práctica desleal. Efectivamente —agregaron— al concurrir los obreros a sus tareas habituales, el jefe de personal informó que se había dispuesto que sólo lo hiciera el 50 por ciento del plantel durante la mañana de la víspera y la otra mitad mañana y el sábado, aduciendo falta de trigo para la molienda.

"Ello —acotaron— es totalmente inexacto desde el momento que hay existencias suficientes para producir normalmente; en los dos últimos meses se ha trabajado con el producto que la empresa sostiene es de baja calidad, pero que ha sido vendido en su totalidad. Por ningún concepto —señalaron— aceptamos las prácticas desleales y arbitrarias a que nos quiere someter la empresa, porque de aceptarse, se sentaría un precedentes que no será tolerado".

Por tal causa las autoridades gremiales se dirigieron al Ministerio de Trabajo, reclamando el reintegro de la totalidad del personal, el pago de los jornales caídos y una inspección al lugar de trabajo.

A todo esto cabe acotar que el molino permanece paralizado a raíz de la decisión del personal de negarse a trabajar en la forma propuesta por la firma, hasta tanto se arribe a una solución adecuada.

Nos hicieron saber los obreros que habían cursado comunicación a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo y que para mañana se aguarda el arribo a nuestro medio del secretario nacional del gremio molinero, señor Vicente Roqué, y del dirigente Otto Alonso, para interiorizarse detenidamente sobre aspectos que generaron el conflicto.

Pusieron de relieve también que pese a las reiteradas denuncias, las autoridades laborales nacionales no habían destacado inspectores, pero al promediar la mañana se tuvo conocimiento de que funcionarios del organismo laboral se constituyeron en el molino para realizar las actuaciones de práctica.

GREMIALES

Otorgan mejoras al personal del Inst. Frigorífico

El D. E. aprobó la resolución No. 57/71, del Instituto Frigorífico Municipal, por la que se acuerdan beneficios al personal de este organismo. Para las categorías de auxiliar 1o. al 10o. inclusive, efectivos e interinos, lo mismo que para el personal de administración y a la totalidad de las categorías de agentes de producción y fábricas, corresponde un incremento en sus haberes mensuales de m$n. 7.000. Asimismo se aumenta en 200 pesos m.n. sobre los haberes diarios a jornaleros-changarines y se incrementa en $ 200 m.n. el monto de la bonificación por un año de antigüedad al personal efectivo, interino y jornalizado.

Firma el despacho, el señor Alfredo Pennisi, secretario general de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica.

Continúan gestiones en la Cristalería SAICA de San Jorge

En relación a la situación planteada en las instalaciones de la empresa Cristalería SAICA S.A., de San Jorge y que motivó la toma de la planta el 29 de mayo pasado, el secretario de la CGT de dicha localidad, Sr. Humberto Bravo, informó que después de la entrevista mantenida con el gobernador de la provincia y el ministro de gobierno, durante la cual se les entregó un memorial y se les expusieron los problemas que afectan al personal de la empresa, en ocasión de la visita que dichas autoridades efectuaron recientemente, se realizó una asamblea general del gremio de vidrieras, concretándose la suspensión de las medidas de fuerza que se habían decretado.

Asimismo, se aclara que esta disposición se tomó al sólo efecto de posibilitar las gestiones que están realizando las autoridades mencionadas, con el fin de lograr una solución integral al problema.

Unión del Personal Civil de la Nación

Las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación, filial Santa Fe informaron que recientemente, miembros de la entidad conjuntamente con delegados de las distintas dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia participaron en una reunión convocada por el titular de dicha repartición a los efectos de analizar el resultado de los concursos que se concretaron para ascender al personal.

Al respecto expresan que el sistema indicado sólo se emplea en el mencionado ministerio y que es un paso adelante en el resguardo de los derechos de los trabajadores estatales y un ejemplo que todos los ministerios deberían seguir.

La exoneración de Borges solicitó el gremio metalúrgico

Con motivo de las recientes declaraciones hechas públicas por el escritor Jorge Luis Borges, la Sec. Santa Fe, de la Unión Obrera Metalúrgica, ha remitido un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, cuyo texto expresa: "Ante las injurias gratuitas inferidas al pueblo argentino por un representante de la oligarquía imperialista, solicitamos la exoneración del cargo de director de la Biblioteca Nacional, del señor Jorge Luis Borges, por ser indigno de ocupar dichas funciones".

Personal Civil Estatal

Diplomas de un curso

Informa la entidad que ha efectuado gestiones para el pronto despacho de los diplomas acordados por la asistencia a los cursos de capacitación que propició el organismo de "Organización y Métodos", habiéndosele informado que ellos están siendo firmados por el ministro de Hacienda.

Como se sabe, en el mencionado curso participaron empleados públicos de esta capital y de Rosario.

EL GOBERNADOR ANUNCIO EL AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LA PROVINCIA

El gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, recibió a la mesa directiva de la CGT local, la cual fue integrada por el secretario general, Sr. Oscar Mesa, y los Sres. Cecilio Mauchi, Francisco Yacunissi, Ricardo Centurión, Pedro Albornoz y Pedro Cuello; el secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, Sr. Alberto Maguid; el secretario gremial, Sr. José A. Suárez; el secretario general y el secretario gremial de Trabajadores Viales, Sres. Anthony Robson y Tulio Pradolini.

Los gremialistas trataron con el titular del P. E. diversos problemas laborales existentes en la provincia, entre ellos los que afectan a los empleados públicos y a los docentes. Por su parte, el Gral. Sánchez Almeyra se refirió a las gestiones que viene realizando desde hace tiempo ante las autoridades nacionales, señalando que en ese ámbito ha encontrado eco favorable y que, precisamente, ha sido el poder central el que, dijo, acaba de otorgar un aumento de sueldos a los empleados públicos, quienes, a partir del 1o. del mes próximo tendrán un haber básico de 35.000 pesos.

El problema docente

También se refirió el Gral. Sánchez Almeyra a las gestiones que se efectúan con miras a resolver el problema docente, expresando que el ministro de Educación había realizado diversos viajes a Buenos Aires, en busca de la solución respectiva.

El titular del P. E. santafesino dejó constancia de que la solución del problema está en manos del gobierno nacional, en cuyo más alto nivel se encuentra radicado el mismo.

Un comunicado

La Asociación del Personal Civil Estatal dio a conocer un comunicado informando a los empleados públicos que "el básico de 350 pesos nuevos acordados por el gobierno nacional a través de la Comisión de Política Salarial responde a una medida de carácter general y beneficia sin excepción a los agentes estatales de todas las provincias".

Destaca que anticipándose a esta medida, en el mes de diciembre, en la audiencia mantenida con el gobernador, se solicitó un básico de 360 pesos nuevos y una bonificación por antigüedad de $ 6, petición que fue reiterada en la segunda audiencia de febrero pasado y posteriormente respaldada por la Confederación Argentina de Trabajadores Estatales (CATE), en la entrevista del mes de mayo último.

Agrega con relación a "una entidad que en nuestra provincia se atribuye la concreción de la mejora subestimando de tal manera el grado de evolución de los trabajadores públicos", que a esta altura de los acontecimientos, se encuentran capacitados como para no dejarse sorprender con cantos de sirenas y menos aún con actitudes impresionistas.

Señala por último que si en el mes de diciembre del año pasado sostuvo un básico de 360 pesos, luego de seis meses en que la espiral inflacionista ha experimentado exorbitantes ascensos, no puede menos que apoyar lo resuelto por el CATE, que peticionó ante el gobierno nacional en el transcurso de esta semana, un básico de 400 pesos ley para todo el país.

VECINALES

Diversas decisiones adoptó la asamblea de las vecinales

Se realizó la asamblea general extraordinaria de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, presidida por el Sr. Pedro Murillo y con la asistencia de delegados de diversas instituciones adheridas. Se dispuso enviar una nota al intendente municipal, donde se solicita no innovar en el problema jurisdiccional planteado con las asociaciones República de los Hornos y Ciudadela, facultándose a la junta ejecutiva de la Federación para realizar una reunión conjunta con delegados de las vecinales aludidas en busca de una solución del problema. Asimismo se dio un voto de aplauso a la Asociación Vecinal San Martín por su labor desplegada en el problema del pago por mejoramiento de la Avda. Blas Parera a los vecinos frentistas.

Asimismo y por unanimidad, fue designado apoderado de la entidad el doctor Manuel Mántaras, a quien se agradecieron los desinteresados servicios prestados. También se escuchó un amplio informe de los señores Pedro Murillo e Higinio Veiga, relativo a la labor desplegada en la discusión de las tarifas del transporte urbano. La asamblea ratificó su confianza en ambos y les confirmó en el cargo.

Finalmente se resolvió designar a los Sres. Sebastián Riera, de la Vecinal San Martín, Luis Negri, de Santa Rosa de Lima, y José Arias, de Villa Yapeyú, para que juntamente con la junta ejecutiva, traten el problema del incremento del costo de vida y para que representen a la entidad en oportunidad de la entrevista solicitada con las autoridades de la Nación, para exponer las inquietudes del vecinalismo santafesino con respecto a ese mismo problema.

Estado de alerta de la Federación de Entes Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales estableció el estado de alerta dispuesto en reciente asamblea general extraordinaria reservándose, según expresa un comunicado, el derecho de adoptar la dinámica que el momento requiera.

Se señala que se toma esa posición ante las mal llamadas mejoras salariales distorsionadas tras una inflación acelerada e incontrolada que demuestra a las claras que tiene la finalidad de afianzar el privilegio de las minorías que representan, afirmando en su gestión la exclusiva finalidad de defender intereses del imperialismo apátrida.

Asociación "General Alvear"

Las autoridades de la Asociación Vecinal "General Alvear", han informado que el 10 de febrero último, se dirigieron al intendente municipal, solicitando la urgente reparación del pavimento en las calles Las Heras, desde pasaje Córdoba hasta Pedro Díaz Colodrero, Pedro Ferré esquina Marcial Candioti, y Alvear, sin que hasta ahora se hayan ejecutados los trabajos necesarios.

Al mismo tiempo, señalaron que los deterioros se agudizan día a día, por lo que sería imprescindible que los trabajos de reparación se efectúen cuanto antes.